



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



1/Local



1/Deportivo



Internacional



En Escena

Avalan paro nacional indefinido en el PJ; protestarán en 29 estados

- La Jufed organizó la votación y se espera que la protesta nacional inicie el miércoles.
- Aseguran que la reforma impulsada por AMLO vulnera la independencia judicial.

EL UNIVERSAL.-

En una votación virtual y ante notario público, jueces y magistrados, quienes integran el Poder Judicial de la Federación aprobaron el paro nacional indefinido de labores que inició la madrugada de este lunes, y que se espera que en al menos, 29 estados del país se realicen las protestas en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed), informó que, de un universo de mil 403 juzgadores, mil 202 votaron por SI realizar la suspensión de las actividades jurisdiccionales y 201 por el NO. En el transcurso del día, los juzgadores y magistrados efectuaron la votación tras recibir una liga de internet donde ingresaron el correo electrónico institucional para ejercer el voto a través de un dispositivo electrónico.

Esta acción estuvo a cargo de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed), ya que la semana pasada el organismo lanzó la convocatoria. Por lo que se espera que el paro a este nivel



En la Ciudad de México el paro inició a las 0:00 horas del lunes.

arrancará el próximo miércoles-

En un comunicado la Jufed señaló que del ejercicio democrático llevado a cabo a los juzgadores en la consulta de: "Como titular del Poder Judicial de la Federación ¿Estás de acuerdo con la suspensión de actividades jurisdiccionales quedando solamente guardias para la atención de casos urgentes?".

Agregó, "Con base en lo anterior, en el primer minuto del próximo 21 de agosto del presente, iniciará la suspensión de las actividades jurisdiccionales en todos los Juzgados y Tribunales Federales del país, con las excepciones que se precisarán en

la declaratoria correspondiente", detalló el organismo.

Sin embargo, el lunes a las 0:00 horas, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en la Ciudad de México iniciaron el paro nacional indefinido de labores en al menos 10 sedes, contra la reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que atenta contra sus derechos al eliminar la carrera judicial.

Los manifestantes estuvieron frente las oficinas en la Ciudad de México, Edo. de México y en ciudades como Mérida, Campeche,

El 85.6% de los magistrados validaron el paro nacional

1,202
Votaron a favor

201
Votaron en contra

1,403
Juzgadores que votaron

Mexicali, Morelia, Monterrey, Pachuca, La Paz, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, Ciudad Victoria, Aguascalientes, Tlaxcala, Puebla, Chilpancingo y San Luis Potosí, entre otras.

En Culiacán, Sinaloa, fueron colocadas varias mantas en el acceso principal con el mensaje: "El Poder Judicial de la Federación no pertenece a ningún partido político ni somos policías, solo tenemos vocación de servirte".

En Torreón, Coahuila, la oficial judicial C, aseguró que la reforma vulnera la independencia judicial y nulifica el contrapeso.



La presidenta electa pidió ignorar los reclamos de la oposición.

Exige Claudia al INE y al TEPJF avalar la mayoría calificada

EL UNIVERSAL.-

La presidenta electa Claudia Sheinbaum defendió la sobrerrepresentación que tendrían Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados para la próxima 66 Legislatura, y calculó que sí contarán con mayoría calificada en San Lázaro. En conferencia de prensa del lunes, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que avalen la sobrerrepresentación que exigen porque, dijo, 'así lo establece la Constitución y la ley en la materia'.

También pidió no hacer caso a los reclamos de la oposición y los empresarios que se pronunciaron en días pasados, mediante desplegados, en contra de la designación de diputados plurinominales que generen una sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara Baja. "Aunque haya desplegados, de quien quiera hacer desplegado al instituto electoral, del tribunal, no tienen más que cumplir la ley como viene, tal cual. Quien quiera pedirle al INE, al Tribunal Electoral, cualquiera que sea, que no se aplique la ley y la Constitución, están muy equivocados, esto se llama Estado de derecho. Entonces, no pidan que se viole la ley o la Constitución", aseveró.

Detalló que de acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a Morena y sus aliados les tocarían 373 diputados en total, entre elegidos y plurinominales; al PAN, PRI y PRD se le deben asignar 102 legisladores en total; a Movimiento Ciudadano le corresponderían 24, a pesar de haber ganado sólo un distrito, y habría un diputado independiente.

"Tienen derecho a no estar de acuerdo, lo que no está bien, creo yo, es decir que no se cumpla la ley; entonces, le dicen al instituto electoral: 'No cumplas la ley, valóralo de una manera distinta'. ¿Pues, cómo? Si la ley es clarísima de cómo se calculan los plurinominales", expresó.

Detalló que Morena ganó 161 Distritos y le tocan 87 diputados plurinominales; el PAN ganó 32 Distritos y le tocan 36; el PRI ganó 9 y le tocan 24; el PRD ganó en un distrito y no tendría plurinominales; el PT ganó 38 distritos y le tocan 12; el PVEM ganó 57 distritos y le tocan 18; MC ganó en un distrito y le tocan 23 plurinominales, y hay un diputado federal independiente.

Será Citlalli Hernández la titular de la Secretaría de las Mujeres

EL UNIVERSAL.-

La presidenta electa nombró a Citlalli Hernández, actualmente senadora y secretaria general de Morena como titular de la Secretaría de las Mujeres, dependencia que se creará durante su administración.

"Después de un análisis profundo, de opiniones de compañeras, de la propia titular del Instituto de las Mujeres, tomé la decisión de hacer la secretaria del Instituto de las Mujeres y la titular de la Secretaría de las Mujeres es Citlalli Hernández", anunció en conferencia de prensa.

Hernández deberá renunciar antes del término de su cargo como secretaria general de Morena, el 31 de octubre de 2024, para incorporarse a la recién creada dependencia el 1 de

octubre, fecha en la que asumirá Sheinbaum la Presidencia.

Originalmente su cargo concluía en agosto de 2023, pero prorrogó su periodo, decisión avalada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Hernández Mora destacó la creación de la dependencia que encabezará, porque, dijo, que ayudará a dar mayores oportunidades a las "mujeres invisibles": las obreras, las del campo, indígenas, afro mexicanas, migrantes, las de la diversidad sexual, etcétera.

Refirió que acompañará el Sistema Público de Cuidados, tema del que presentó iniciativas en el Senado; y aseguró que apoyará a las jornaleras agrícolas y las mujeres de la maquila en Ciudad Juárez,

Chihuahua.

"Asumo el encargo, doctora, de no dejar a ninguna mujer desamparada frente a la desigualdad, la injusticia y la violencia; por ello acompañaré el Sistema Público de Cuidados.

Comenzaremos con las jornaleras agrícolas y las mujeres de la maquila en Ciudad Juárez, Chihuahua. Iremos a territorio a llevarle a cada mujer de este país, una cartilla de los derechos de las mujeres y abonaremos a la construcción de la paz y la lucha, para prevenir y atender la violencia de género desde abajo", enfatizó.

Dijo que la creación de dicha dependencia permitirá cumplir con las promesas que Sheinbaum hizo en campaña.



La Morenista promete no dejar a ninguna mujer desamparada ante la desigualdad y la violencia.



Regresan héroes neoleoneses

Los clavadistas de la sultana del norte, liderados por el doble medallista Osmar Olvera, regresaron a su tierra natal, tras su exitosa participación en los Juegos Olímpicos de París 2024.

1/DEPORTIVO

Destaca Lilia Rivera avances legislativos en informe anual

EL UNIVERSAL.-

Durante el último año de la LXV Legislatura, el Senado de la República aprobó un marco constitucional y legal que contribuirá a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, aseguró la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la Mesa Directiva.

Al ofrecer su Informe Anual de Actividades que correspondió al periodo que fungió como presidenta del Senado, subrayó que los trabajos legislativos se llevaron a cabo con respeto, en un ambiente de diálogo y entendimiento, lo que configuró el escenario idóneo para el desarrollo ordenado e institucional de los intensos debates sobre los temas de interés nacional. "A pesar de ser un año complejo por el proceso electoral, se construyeron puentes para llegar a acuerdos, a través de las coincidencias y el consenso", enfatizó.

Ana Lilia Rivera detalló que en este año se aprobaron 233 modificaciones a diversas leyes.

En el evento, que se llevó a cabo en la vieja Casona de Xicoténcatl, sede alterna del Senado, destacó que, en la conducción de los debates siempre privilegió criterios democráticos e incluyentes.

Destacó que, entre los asuntos más significativos, se aprobaron reformas constitucionales y legales que inciden directamente en la vida del país, fortalecen las instituciones y la justicia social y garantizan los derechos fundamentales de las y los mexicanos.

En materia judicial, expresó, se modificó la Ley de Amparo; se aprobó la desaparición de fideicomisos del PJ; se facultó al titular del Ejecutivo a otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa y, en casos específicos, a quienes aporten elementos que resulten útiles en el 'esclarecimiento de hechos'.



La Senadora resaltó los logros de un año marcado por consenso y diálogo.

Voto por voto, casilla

por casilla

Mauricio Merino

Firmé esa carta aun a sabiendas de que será muy difícil que sea atendida y de que me llevaría a la "lista negra" del régimen. Esto último importa menos, porque ya he aparecido en esas listas tres veces (que yo sepa) por hacer lo que hago y escribir lo que escribo. Lo primero, en cambio, me preocupa más, pues he constatado que la lógica del "amigo/enemigo" se ha instalado ya en los cuarenta y cinco municipios de la entidad. Nuestra vida política se ha vuelto muy simple: estás o no estás con el presidente.

La mayoría está con el presidente. Pero ese respaldo no es unánime ni justifica la anulación de todos los contrapesos que se habían construido para evitar el abuso de autoridad. Lo que ahora está en juego es la entrega de todo el poder a una sola fuerza política, que se ha propuesto aplastar cualquier disidencia y quitarse de encima cualquier contrapeso. No hace mucho, hubo quienes se escandalizaron porque escribí que con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México no cambiaría ese proyecto: que no habría marcha atrás. Poco después, esa misma frase fue utilizada y repetida una y otra vez por la presidenta electa. Sí, se han propuesto dominar todo y quieren hacerlo lo más pronto posible.

Si las autoridades electorales interpretan las normas electorales como quiere el gobierno, la coalición gobernante tendrá la mayoría suficiente para lograr ese objetivo. Dicen que la ganaron en las urnas, pero no es cierto. Las y los candidatos que se asignaron por mayoría relativa al partido Verde y al PT no ganaron esas elecciones en sus distritos: los ganó Morena, pero el convenio de coalición suscrito entre ellos les regaló esos distritos. He ahí la primera trampa que nadie puede negar: a esos partidos satélite les dieron más distritos de mayoría de los que ganaron con votos propios, porque así se pactó antes de las elecciones.

Sobre esa base se hicieron los cálculos para asignar las curules de representación proporcional: si se contaran los votos efectivamente emitidos en las boletas, casilla por casilla, Morena tendría 300 diputados de mayoría relativa y ya no podría aspirar a uno más. Pero aquel convenio les permitió repartir diputados de mayoría para hacerse de más curules por la vía de la representación proporcional, asignándolos a cada partido aliado por separado, aunque estos no hayan ganado los votos para tenerlos. Dicen que así lo ordena la Constitución: que el reparto no debe hacerse por coalición, sino por partido y piden que eso se lea y se aplique literalmente. Pero la Constitución también dice que a ese reparto no tienen derecho los partidos que, por sí mismos, no hayan presentado candidaturas en 200 distritos electorales. Pero piden que esa segunda línea no se lea literalmente, porque ni el PT ni el partido Verde cumplieron esa condición. Piden, pues, que se respete la letra exacta en lo primero, pero no en lo segundo.

¿Por qué exigen esa contradicción? Porque si reparten por partido podrán sumar diputados disfrazados de PT y Verde —aunque los votos hayan ordenado otra cosa— para cambiar la Constitución (solo les faltarán tres senadores para hacer lo que quieren) y correr a las y los integrantes del Poder Judicial para elegirlos por los mismos medios electorales que ellos controlarán, tras someter al INE, y para controlar el acceso a la información, quitarse de encima a los órganos que les estorban para tomar cualquier decisión (por atrabiliaria que sea) y, de paso, para amedrentar con la prisión preventiva oficiosa a cualquiera que se ponga pesado en su oposición al régimen.

Yo no he cambiado: voto por voto, casilla por casilla, los partidos rémoras no tendrían los diputados que el régimen les está regalando para gobernar sin estorbos.

“Hospital Amigo del Niño y la Niña”

Lupita Rodríguez Martínez

En la conmemoración del Mes de la Lactancia Materna que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) celebran durante todo agosto, observamos con beneplácito las múltiples y diferentes actividades organizadas para informar, concientizar y socializar sobre este derecho humano universal e inalienable.

La protección, apoyo y promoción de la lactancia materna no solamente es responsabilidad de madres, padres, tutores o quienes ejerzan la patria potestad, sino una obligación que el Estado debe garantizar.

Se trata de un tema crucial para la salud de las niñas y de los niños, más cuando la prevalencia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida es de 32.5 por ciento en México.

Sin embargo, la mayor preocupación es que casi la mitad (48.2%) de la población infantil de 12 a 23 meses de edad, no recibe dicha alimentación óptima de lactantes, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

(ENSANUT) 2022-23.

A pesar de lograr mejoras en el inicio temprano de la lactancia materna en comparación con años anteriores, según la propia ENSANUT, a nivel nacional hay un rezago histórico en esta práctica materno-infantil para el desarrollo saludable y para prevenir enfermedades.

A nivel de América Latina y el Caribe la situación es similar, ya que menos del 50% de los recién nacidos son puestos a pecho en la primera hora después del parto.

Aparte, más del 60% de los bebés no son alimentados exclusivamente con leche materna hasta el sexto mes.

Para la OMS, el mejorar las tasas de lactancia materna de los cero a los seis meses de vida, podría salvar la vida de más de 820 mil niñas y niños menores de cinco años de edad en todo el mundo cada año.

Tal situación es la poderosa razón de impulsar la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna del Estado de Nuevo León, aprobada por la LXXIV Legislatura a iniciativa del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del Frente Popular “Tierra y Libertad”, siendo Ley

desde el 20 de enero del 2016.

En el transcurso de ocho años de vigencia de la Ley, Nuevo León fue de los primeros en poner en marcha el Banco de Leche e innumerables Lactarios. La actual administración prácticamente ya integró a los 51 municipios a la Red Estatal de Lactarios, instalados alrededor de plazas, donde las mamás trabajadoras tengan un espacio limpio y seguro para alimentar a sus bebés.

Asimismo, de acuerdo con la Secretaría de Salud del Estado, todas las instituciones públicas y privadas de servicios de salud materno-infantil, han obtenido la certificación de la Iniciativa “Hospital Amigo del Niño y la Niña”, mediante la cual se evalúa y determina el cumplimiento de los “Diez Pasos para una Lactancia Exitosa”, propuestos por la OMS y el UNICEF.

Los Diez Pasos resultan fundamentales para avanzar en el desarrollo humano y sustentable de nuestro Estado y son los siguientes:

1.- Contar con una política, por escrito, sobre lactancia materna e informar a todo el personal de la institución de salud,

2.- Capacitar al personal de salud, empleando una metodología vivencial y

participativa;

3.- Informar a las embarazadas sobre el manejo de la lactancia y sus beneficios,

4.- Ayudar a las madres a iniciar la lactancia dentro de la media hora siguiente al parto,

5.- Explicar a las madres cómo amamantar y mantener la lactancia, aún en caso de separación de sus bebés,

6.- Evitar dar al recién nacido alimento o líquido diferente a la leche materna, salvo que sea médicamente indicado,

7.- Practicar el alojamiento conjunto de madres y recién nacidos las veinticuatro horas del día,

8.- Fomentar la lactancia mediante convenios con bancos de leche,

9.- Evitar el uso de biberones y de chupones y,

10.- Formar grupos de apoyo a la lactancia materna y referir a las madres a estos grupos cuando sean egresadas del hospital o clínica.

La lactancia materna y una alimentación complementaria saludable en los primeros meses de vida, son de vital importancia para darle a niñas y niños el más sano crecimiento y el mejor desarrollo.

La simulación de las conferencias de AMLO y Sheinbaum

Luis Estrada

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) es el primer Jefe de Estado y / o de Gobierno del mundo que lleva a cabo conferencias de prensa diarias. Nadie, en ningún país, ha seguido su ejemplo. En SPIN, desde el primer día de su gobierno, hemos dado seguimiento a las más de 1,400 conferencias del presidente AMLO con base en información pública obtenida a través de las versiones estenográficas (transcripciones) y los videos de su canal de YouTube. Con el análisis sistemático de la evidencia, y cuya metodología se explica en El Imperio de los Otros Datos (Grijalbo 2022), hemos dado a conocer las características y el contenido de las conferencias, normando el criterio en la opinión pública que concluye que más que un ejercicio de transparencia, información o rendición de cuentas, es un espacio de propaganda, principalmente por lo siguiente:

Las conferencias de prensa diarias no ponen la agenda. Menos del cinco por ciento de los diarios más importantes de circulación nacional recuperan los mensajes de las conferencias. Más aún, las conferencias cuentan con una sección semanal en la que se busca desacreditar a los medios serios, con audiencia y patrocinadores, a través de afirmaciones falsas, engañosas o que no se pueden probar, pues califican desde el gobierno la información publicada como no favorable. El presidente AMLO va detrás de la noticia y, por tanto, de la agenda. Si las frases, clips y reels son reproducidos en las redes a lo largo del día no significa que ponga la agenda, solo da de qué hablar, lo cual es normal pues, a fin de cuentas, es el presidente de México.

Las conferencias de prensa diarias no son vistas, ni por los más fieles seguidores. En múltiples ocasiones, el presidente AMLO y funcionarios de

su gobierno han repetido, sin mostrar ninguna evidencia, que las conferencias son vistas por millones de personas diariamente. En SPIN registramos el número de vistas de las conferencias en el Facebook del presidente AMLO, su red social con más seguidores (+10 millones), y actualmente la ven, en promedio diario, menos del uno por ciento de sus seguidores, a pesar de que solamente se necesitan tres segundos para que un video sea contado como “visto”. Es normal que un programa de política, aburrido, repetitivo y poco noticioso sea ignorado en la hora del día más ocupada para las y los mexicanos.

Las conferencias de prensa diarias no contestan las preguntas difíciles y, por tanto, noticiosas. El presidente AMLO escoge quién pregunta, por lo que los cuestionamientos no siempre se asocian con los temas difíciles. Las preguntas provienen de quienes representan a “medios digitales” (canales de YouTube o cuentas de redes sociales con pocos seguidores), que se sientan en las dos primeras filas (82 por ciento), las leen mal y después reciben una felicitación del presidente AMLO por preguntar sobre ese tema. El presidente AMLO no es un “genio de la comunicación”. En un ambiente controlado, cualquiera puede hacer una “conferencia de prensa diaria”.

Las conferencias de prensa diarias no manejan crisis, generan nuevas. Promediando más de 100 afirmaciones falsas, engañosas o que no puede probar por conferencia, el presidente AMLO confía en su improvisación evadiendo respuestas a los problemas de gobierno en vez de enfrentarlos. Especialmente en temas de seguridad, las versiones oficiales dadas a conocer en las conferencias del presidente AMLO han evidenciado la falta de información y de coordinación, que posicionan al gobierno desfavorablemente frente a otros actores relevantes.

Recientemente, la presidenta electa Claudia Sheinbaum, afirmó que será la

segunda persona en la historia en llevar a cabo conferencias de prensa diarias, a la misma hora que las del presidente AMLO. Con base en sus mensajes de campaña, sus afirmaciones en los debates, y las conferencias de prensa como Jefa de Gobierno, como candidata y como presidenta electa, desde SPIN podemos inferir que Sheinbaum replicará el formato y contenido de las conferencias del presidente AMLO, privilegiando la propa-

ganda, por lo que hemos decidido no darles seguimiento.

Las conferencias de prensa de Sheinbaum debieran ser la oportunidad para demostrar su capacidad de gobernar, no para simular su responsabilidad. No consideramos que esa oportunidad sea aprovechada en los próximos seis años, lo que, sin duda, va en perjuicio de la información, la transparencia y la rendición de cuentas.



Dicen que México “merece su desigualdad”

Maximo Jaramillo

En México, es común escuchar que “el pobre es pobre porque quiere” y, por equivalencia, que “los ricos son merecedores de su riqueza”. Reflexionemos un poco sobre eso. La riqueza total de la persona más rica en México (Carlos Slim) es de 100,000 millones de dólares (de acuerdo con la lista 2024 de Forbes). Dicha acumulación de riqueza es tan grande como la del 50% de la población más pobre en el país (según informe de Oxfam México de este año), equivalente a poco más de 60 millones de personas, de las cuales cerca de 10 millones están en situación de pobreza extrema.

Lo interesante de la desigualdad en México es que se supone es “legítima”. O al menos así es de acuerdo con la narrativa meritocrática, esta idea de jerarquización de las sociedades, según la cual las personas que están en la cima de la estratificación social se encuentran ahí por sus méritos, es decir, la suma de su talento innato y su esfuerzo personal. Del otro lado de la moneda, quienes están en la parte más baja de la sociedad serían aquellas personas que, supuestamente, no se esfuerzan lo suficiente ni tienen dichos talentos de nacimiento.

Cada vez que alguien repite el “pobres porque quieren” y entiende la pobreza como el resultado de un fracaso personal, está

haciendo eco de la narrativa meritocrática (tal vez sin saberlo). Entonces, bajo la lógica de la narrativa meritocrática, cada quien merece lo que tiene (riqueza o pobreza). México sería legítimo merecedor de las inmensas brechas de desigualdad que le caracterizan.

¿En realidad la riqueza del top 10 de multimillonarios mexicanos en la lista de Forbes merece haber crecido 45% (más de 50,000 millones de dólares) durante el sexenio actual? ¿Los méritos de dichas personas son miles de millones de veces mayores que los de alguien en situación de pobreza? ¿El esfuerzo y el supuesto “talento” (en otra ocasión problematizaré la idea de talento) de una sola persona (la más rica del país), con 24 horas al día, equivale al de 60 millones de personas? ¿Los 10 millones de personas en pobreza extrema, son “pobres porque quieren”? Y si dejan de “quererlo”, ¿saldrán de la pobreza?

La realidad es que la desigualdad de resultados (por ejemplo, en términos de riqueza, ingresos o bienestar) no es necesariamente “legítima”. La persona más rica de México no tiene méritos 60 millones de veces más altos que una persona en pobreza. Un cúmulo cada vez más amplio de evidencia científica demuestra que “origen es destino” para la inmensa mayoría de quienes nacen en un hogar en pobreza. Lo mismo sucede con las personas más ricas, cuya riqueza se explica más por la mera casualidad de haber nacido en una familia rica, así como por sus conex-

iones con los gobiernos y/o su abuso de mercados poco competitivos y de la explotación de trabajadores con salarios bajos y poco poder de negociación.

Pero la narrativa meritocrática funciona como un discurso legitimador, que al mismo tiempo justifica la desigualdad de resultados y también desincentiva las políticas redistributivas (mediante programas sociales e impuestos). Es por esto que Michael Sandel habla de la “tiranía del mérito”. Es claro que la meritocracia es una narrativa perversa, pues es compartida y nutrida por élites que se benefician de que el resto de la sociedad les crea, perjudicando a toda la sociedad (y al bienestar común) pero, sobre todo, a los más pobres.

Quienes leen esto pueden preguntarse, al menos, si consideran como legítimas las inmensas brechas que nos separan como sociedad. O si creen en la narrativa meritocrática como la forma en que supuestamente nos jerarquizamos como sociedad. ¿Queremos seguir creyendo una historia que claramente es irreal, o nos abriremos en el futuro a formas distintas de entender nuestra sociedad, por ejemplo, desde la solidaridad y el beneficio mutuo? De eso y temas relacionados estaremos hablando más en esta columna en futuras entregas, al igual que en un libro que escribí y se publicará en octubre próximo.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 20 de agosto de 2024. Año CVI. Número 40,049

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Reforma judicial es mandato popular: Ricardo Monreal

Ciudad de México/El Universal-

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que la reforma judicial es un mandato popular que cumplirán Morena y sus aliados, aunque reiteró que escucharán a todas las partes interesadas.

En un mensaje publicado en redes sociales, enfatizó que "es importante hacer caso a lo que los ciudadanos dijeron en las urnas, por eso seremos responsables, cuidadosos y prudentes al establecer estas modificaciones a la Carta Magna".

Ricardo Monreal señaló que el paro en algunas regiones y circuitos del Poder Judicial no debe preocupar ni extrañar a nadie, pues están en su derecho de protestar. "Es su derecho, mientras no afecten derechos de terceros", aunque de acuerdo con el artículo 17

constitucional -uno de los principales de nuestra Carta Magna-, ninguna persona puede hacerse justicia por sí misma, ni menos ejercer violencia para reclamar su derecho.

El senador sostuvo que entiende las preocupaciones de los trabajadores del Poder Judicial, pero obstaculizar la impartición de justicia pronta y expedita en favor de los ciudadanos, es una grave violación a la Constitución, reiteró.

Por otra parte, informó que el proyecto de dictamen se discutirá en comisiones de la Cámara de Diputados el próximo 26 de agosto, para que se turne a la Mesa Directiva de la nueva Legislatura.

Además, dijo que se prevé que la discusión de la reforma inicie entre el 2 y el 3 de septiembre en la Cámara de origen, cumpliendo con el proceso formal y con las normas vigentes.

Recordó que la factibilidad de este proyecto fue cuestionada por ministros, magistrados y jueces, pues consideraban que Morena y sus aliados no tendrían la mayoría legislativa para modificar la Constitución.

En ese sentido, consideró que las reacciones del Poder Judicial a esta propuesta son normales, pues es natural que se opongan al ser los receptores de este producto legislativo; sin embargo, destacó, "la reforma cuenta con el apoyo de entre el 70 y el 80 por ciento de las y los mexicanos".

El líder de Morena en el Senado y próximo coordinador en la Cámara de Diputados recalcó que la iniciativa surge de la falta de acceso a la justicia, por la corrupción, por las redes de nepotismo y de tráfico de influencias, así como por los vicios del Poder Judicial que se han constatado durante este proceso.



"Es importante hacer caso a lo que los ciudadanos dijeron en las urnas, por eso seremos responsables, cuidadosos y prudentes al establecer estas modificaciones a la Carta Magna".



Morena no deja de lado la elección en Jalisco.

Tribunal recibe impugnaciones contra la elección en Jalisco

Ciudad de México/El Universal-

El Tribunal Electoral recibió tres impugnaciones promovidas por Morena contra la elección de la gubernatura de Jalisco, en la que resultó ganador Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano.

Morena promovió dos impugnaciones. La primera, contra el cómputo estatal y la calificación de la elección de la gubernatura del estado de Jalisco, confirmada por el Tribunal Local. Dicho recurso fue turnado a la ponencia del magistrado Felipe Fuentes Barrera.

El segundo recurso interpuesto por el partido fue contra la omisión del

Tribunal Electoral del Estado de Jalisco "de resolver diversas quejas vinculadas con violaciones a principios y valores constitucionales que repercuten en la validez de la elección a la gubernatura de la referida entidad en el marco del proceso electoral local concurrente 2023-2024".

La candidata de Morena, PT y Partido Verde a la gubernatura del estado, Claudia Delgadillo interpuso el mismo recurso alegando la omisión en la resolución de estas quejas.

Estas últimas dos impugnaciones fueron turnadas a la ponencia de la magistrada presidenta, Mónica Soto, para elaborar el proyecto correspondiente.

"México Coquetea con la Dictadura"

Ciudad de México/El Universal-

El diario estadounidense The Wall Street Journal (WSJ) publicó un artículo donde destacó que se está haciendo un plan para reformar la Constitución, lo que acabaría con la libertad y prosperidad del país, como sucedió en Venezuela o Cuba.

En el artículo titulado "México coquetea con la dictadura" de la periodista Mary Anastasia O'Grady detalló que dictaduras como las de Venezuela, Bolivia y Nicaragua se originaron a través de líderes que llegaron al poder por medio de su popularidad, lo que trajo como consecuencia que eliminaran los controles institucionales que limitaban su poder.

"Muchas otras (dictaduras) se convirtieron en estados policiales cuando

líderes electos utilizaron su popularidad para demoler los derechos de las minorías políticas y eliminaron los controles institucionales diseñados para limitar al poder Ejecutivo", escribió.

La periodista resaltó que conocer la historia pone nerviosos a los mexicanos que desean un México libre, pues con la llegada de septiembre viene la nueva legislatura en el Congreso de la Unión, donde Morena busca alcanzar una mayoría para aprobar las reformas del presidente López Obrador.

Detalló que a pesar de que Claudia Sheinbaum ganó las elecciones, tomará protesta hasta el 1 de octubre, pero los nuevos legisladores lo harán en 1 de septiembre "lo que podría darle a López Obrador, en el transcurso de 30

días, el poder que no ha disfrutado hasta ahora en su presidencia".

Resaltó que si este 23 de agosto el Instituto Nacional Electoral (INE) dictamina que Morena y sus aliados obtuvieron una mayoría en la Cámara de Diputados, -y el Tribunal Electoral confirma la decisión-, AMLO puede "negociar" los pocos votos que le falten para lograr esa súpermayoría.

La columnista señaló que en un escenario radical el mandatario podría "vengarse" de las instituciones que no le permitieron centralizar el poder.

"AMLO, por otro lado, tiene un mando limitado y se venga de cómo las instituciones independientes le impidieron centralizar el poder. Al salir está haciendo un último intento de fastidiar a los "neoliberales" que creen en el estado de derecho", remarcó.

O'Grady señaló que de las 20 iniciativas de reformas constitucionales la más dañina resulta ser la Reforma Judicial, pues busca destituir a 7 mil 293 jueces y magistrados en funciones, 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y más.

Planteó que para reemplazar a la SCJN, la legislatura controlada por Morena y el Poder Ejecutivo nominará una lista de candidatos que tendrán que pasar una "prueba de fuego política" para calificar y dónde credenciales académicas y experiencia judicial quedarán en segundo plano.

Finalmente recordó que los candidatos en la Corte serán elegidos en un futuro por el voto popular; sin embargo, explicó que la mayoría del electorado en México cuenta con poco conocimiento de la que la mayoría del electorado en México cuenta con poco conocimiento de jurisprudencia por lo que es posible que, "el voto sea controlado".



Se destacó que se está haciendo un plan para reformar la Constitución, lo que acabaría con la libertad y prosperidad del país, como sucedió en Venezuela o Cuba.

AN publica convocatoria para renovar CEN

Ciudad de México/El Universal-

El Partido Acción Nacional publicó la convocatoria para el proceso de renovación de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para el periodo 2024-2027, cuya elección será el próximo 10 de noviembre a través de unas mil 600 casillas que serán instaladas en el país.

El documento, emitido por la Comisión Organizadora Nacional y suscrito por su presidenta, Ana Teresa

Aranda, establece que la elección de presidencia, secretaría general y demás integrantes, será mediante el voto directo, libre y secreto de los panistas con una militancia mínima de 12 meses y que aparezcan en el Listado Nominal Definitivo de Electores, por lo que se prevé que podrán participar 302 mil 982 militantes.

La Comisión organizadora recibirá las manifestaciones de intención de registro de las y los aspirantes desde

ahora y hasta las 23:59 horas del 14 de septiembre.

El periodo de recolección de firmas inicia el 20 de agosto y termina el 17 de septiembre, y el periodo de campaña es del 26 de septiembre al 9 de noviembre.

El tope de gastos de campaña es de 10 millones de pesos por planilla, y podría modificarse si son más de cuatro planillas y la toma de protesta del nuevo CEN será el 19 de noviembre.



El periodo de recolección de firmas inicia el 20 de agosto y termina el 17 de septiembre

AMLO hace llamado a la paz en Sinaloa

Ciudad de México/El Universal-

Tras el asesinato de Leobardo y Martín García Corrales, supuestos operadores de Ismael "El Mayo" Zambada, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a la paz y confió en que estos crímenes no alteren la tranquilidad en Sinaloa.

En su conferencia mañanera de este lunes 19 de agosto en Palacio Nacional, López Obrador aseguró que la Fiscalía General de la República (FGR) ya investiga estos crímenes ocurridos en Elota, el pasado fin de semana.

"Todavía se está investigando si son dos personas que fueron asesinadas, se está haciendo la investigación. También la Fiscalía, y nosotros deseamos que no se agrave la situación en Sinaloa, que se había mantenido muy estable en cuanto a violencia", declaró.

El Presidente recordó que tras la



Ya se investigan los crímenes.

detención de Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín López Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el pasado 25 de julio, la entidad no había registrado confrontación entre los grupos delictivos que operan en Sinaloa.

"No ha habido confrontación de gru-

pos. No es el caso Guanajuato o lo que recientemente pasa en Chiapas o en Zacatecas, esto no se registraba en Sinaloa, esperemos que no pase a más, hacemos ese llamado a que se mantenga la paz en Sinaloa, que se piense en el pueblo de Sinaloa", dijo.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Propiedades de Javier Corral suman 73.6 mdp

Ciudad de México/El Universal.-

Como otros integrantes de la clase política, Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, acusado por autoridades de ese estado por peculado y corrupción, ha aumentado su patrimonio inmobiliario en las últimas dos décadas. Hoy es dueño de 14 propiedades, entre casas, departamentos y terrenos.

En una revisión hecha a los registros públicos de la Propiedad se encontró que estos inmuebles se ubican en diversos municipios de Chihuahua, así como en la Ciudad de México y Sinaloa.

Según estimaciones, el valor comercial de estas propiedades, las cuales adquirió entre 1987 y 2018, pudieran sumar más de 73.6 millones de pesos.

Al igual que el caso de Corral, otros políticos que incrementaron su patrimonio son Irma Eréndira Sandoval, exsecretaria de la Función Pública, y su pareja John Ackerman, quienes compraron de contado seis casas en nueve años, mismo caso de la familia de Manuel Bartlett, titular de la CFE, quien junto a su pareja y los hijos de cada uno de ellos poseen un conjunto de 25 propiedades que suman cerca de 800 millones de pesos.

En su última declaración patrimonial de 2021, al término de su gobierno en Chihuahua, Corral Jurado reportó 13 propiedades con un valor de cerca de 19 millones de pesos, además de cuatro vehículos.

Entre las propiedades de Javier Corral está una de la que en octubre de 2018 firmó un contrato privado de compra-venta para adquirir un terreno contiguo a su casa de Ignacio de la Peña 2079, de 227 metros cuadrados, por la cantidad de 200 mil pesos, cuyo valor comercial oscila en los 778 mil 500 pesos.

Sin embargo, destaca que el terreno contiguo lateral pertenece a la misma propiedad, según el diseño arquitectónico, pero no aparece a su nombre en el Registro Público de la Propiedad y, como se aprecia en fotografías aéreas, ya está incorporada a su propiedad.

También tiene el lote 17, manzana 4, en Monte de las Cruces, enseguida de la casa número 930, también suya, en el fraccionamiento Jardines de San Marcos en Ciudad Juárez, que compró el 12 de julio de 2002.

Esta adquisición tampoco aparece en la declaración patrimonial modificada de 2021, pero está inscrita a su nombre en el Registro Público de la Propiedad.

Javier Corral también es dueño de un terreno de 150 hectáreas en el ejido Nombre de Dios, que compró el 29

abril de 2009 por 4 millones de pesos y que no incluyó en su declaración de 2016 y por lo cual la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua busca detenerlo por presunto enriquecimiento ilícito y defraudación fiscal.

Otra de las propiedades del exgobernador es una cabaña en la comunidad de Basaseachi en Ocampo, Chihuahua, que compró el 15 de agosto de 2002 con una extensión de 300 metros en 450 mil pesos y su valor comercial hoy es de un millón 785 mil pesos.

Javier Corral tiene una propiedad en la calle Canitzan 622, fraccionamiento Villa Alegre, en Ciudad Juárez, con una extensión de 150 metros, la cual adquirió en diciembre de 1987. Destaca que en este terreno el exgobernador edificó una casa que vendió el 7 de junio de 2022.

El expanista suma otra propiedad que se encuentra en Fuentes de Andalucía 6418, en la capital chihuahuense, con una extensión de 448 metros que adquirió en 2004 y cuyo valor comercial actual es de 5 millones 620 mil pesos.

El 10 de febrero de 2006, Corral Jurado compró un inmueble de 648 metros por un millón 300 mil pesos, en

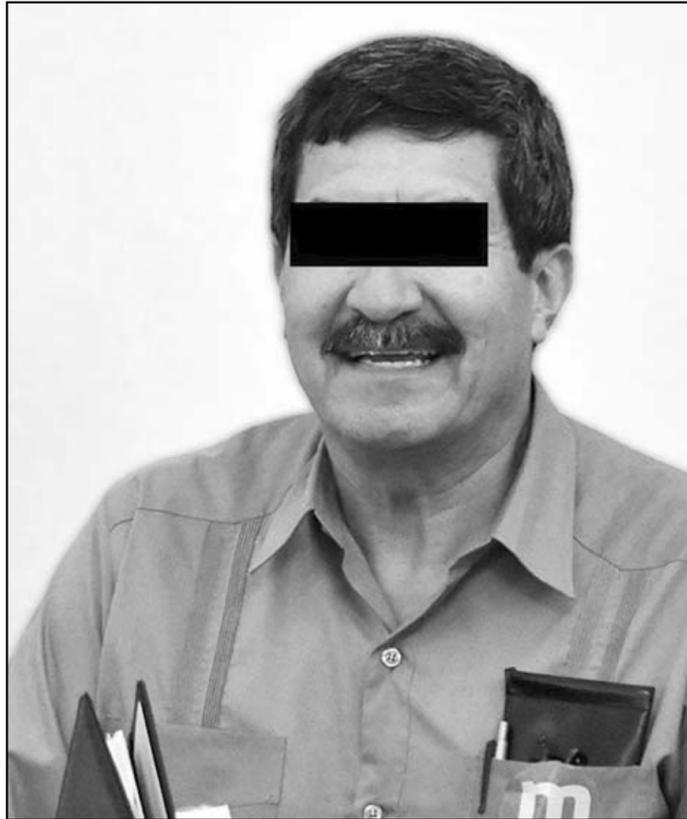
una de las zonas antiguas pero exclusivas de la capital de Chihuahua, el fraccionamiento Campanario. Hoy su valor es de más de 11 millones de pesos.

El expanista hoy morenista es dueño del local ubicado en Independencia 2001, colonia Centro, Chihuahua, y que funciona como sede de su librería Sandor Márai, que adquirió el 22 octubre 2014.

Por 750 mil pesos, el exgobernador compró el 1 de julio de 2016 una propiedad ubicada en la calle Ignacio de la Peña 2086, en Ciudad Juárez, casa tipo colonial con una superficie de 400 metros cuadrados.

En la Ciudad de México es dueño de dos departamentos en la calle Lucerna, número 60, colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc. Lo compró el 1 de septiembre 2003 por 392 mil pesos. Mide 57 metros cuadrados y está identificado como suite 404. Actualmente su valor comercial oscila en 2 millones 860 mil pesos.

En Mazatlán, Sinaloa, Corral también tiene un departamento de 327 metros en la zona exclusiva Quintas del Mar, por el que pagó un millón 750 mil y hoy está valuado en 7.5 millones de pesos.



Hoy es dueño de 14 propiedades, entre casas, departamentos y terrenos.



"Nunca serán suficientes los recursos para desastres naturales", dijo la especialista en protección civil, Laura Gurza.

Recortan presupuesto para desastres naturales

Ciudad de México/El Universal.-

A pesar de que la atención para desastres naturales es un gasto obligatorio en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 aprobado por la Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó un ajuste a la baja a esos recursos.

Lo anterior, pese a que un tercio de la población y la economía son vulnerables a tres o más tipos de fenómenos naturales, dijo el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En tanto, a meses de que termine el actual gobierno, Hacienda incrementó los recursos para cubrir responsabilidades por delitos y faltas oficiales de servidores públicos.

De acuerdo con el Informe de Finanzas Pública y la Deuda, para el ejercicio 2024 se autorizó un monto de 18 mil 203 millones de pesos para enfrentar los efectos climatológicos. Sin embargo, la SHCP realizó una modificación para dejarlo en 13 mil 472 millones de pesos, una disminución de 26% o 4 mil 731 millones.

Si bien ya no existe el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) desde 2021, tiene que haber una asignación presupuestal en el PEF que debe recibir el visto bueno de la Cámara de Diputados para aplicarse para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas, a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Dicho artículo establece que las asignaciones en el PEF para estos fondos, sumadas a las disponibilidades existentes en las reservas correspondientes, en su conjunto no podrán ser inferiores a un equivalente a 0.4% del gasto programable.

Sin embargo, se incrementó el gasto

obligatorio relacionado con erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se trata de los recursos destinados para cubrir responsabilidades por delitos y faltas oficiales, que podrán exigirse durante el periodo que el funcionario ejerza su cargo y un año después.

Para este año se avalaron para ese gasto obligatorio 593 mil 407 millones de pesos, pero la SHCP hizo una modificación para incrementarlo a 852 mil 400 millones, de los cuales se han pagado 484 mil 129 millones de pesos hasta el cierre del primer semestre de este año.

"Nunca serán suficientes los recursos para desastres naturales", dijo a EL UNIVERSAL la especialista en protección civil, Laura Gurza.

Si bien las emergencias son caras para atender a la población y estabilizar la situación, es mucho más costoso reconstruir la infraestructura perdida o dañada, agregó.

Advirtió que está probado que el desarrollo de una comunidad retrocede por décadas cuando se pierden hospitales, clínicas, escuelas, carreteras, puentes, calles, drenajes, parques, puertos, viviendas, negocios, cosechas, entre otros.

"Eso compromete todas las condiciones de vida de una comunidad entera", manifestó la excoordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

Ponderó que los desastres ocurren en cualquier época del año y, dependiendo su tipo e impacto, el costo podría tornarse imposible de atender con recursos ordinarios.

Lo anterior resulta aún más complejo si los recortes se dan cuando ya está avanzado el ejercicio presupuestario, dijo.



Del 2000 al 2020, se registraron poco más de 300 desastres en México, que suman daños por 65 mil millones de dólares

Guerrero tardará hasta 3 años en recuperarse por 'Otis'

Ciudad de México/El Universal.-

Del 2000 al 2020, se registraron poco más de 300 desastres en México, que suman daños por 65 mil millones de dólares si se les suman los efectos del huracán Otis, registrado en octubre de 2023, estimó el presidente del Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres (Cenaded), Roberto Delgado.

"Lo de Otis fueron daños materiales enormes... fue impresionante por todo el daño a la infraestructura... afectaciones a viviendas, hoteles, vivienda... pocas veces tenemos dimensión de lo que causa un desastre y el único comparado con el huracán Otis es Katrina, el huracán terrible en Estados Unidos", expuso.

Tomará todavía dos o tres años el revertir el daño que se ocasionó Otis en municipios como Acapulco, Guerrero, explicó Delgado.

"México es un país que ha sido duramente golpeado por desastres a lo largo de su historia. Según datos recientes, entre 2000 y 2020, se registraron más de 300 desastres en nuestro país, afectando a más de 40 millones de personas y causando daños económicos superiores a los 50 mil millones de dólares", si se descuenta el daño de Otis, explicó Delgado.

Huracanes, terremotos, inundaciones, tormentas, volcanes, entre otros desastres naturales, pueden afectar a México y, por el cambio climático, cada vez provocan más daños, consideró.

Al respecto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, dijo que el cambio climático provoca desastres cada vez más intensos y frecuentes, como se observó en octubre de 2023 cuando el huracán Otis golpeó Acapulco, Guerrero, "causando devastación social y económica".

Aumentan a 53 los casos de Mpox en México

Ciudad de México/El Universal.-

En México se han registrado 53 casos de Mpox (viruela símica), hasta el 10 de agosto, de acuerdo al último reporte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), de la Secretaría de Salud, y 51 de éstos en hombres.

La entidad en donde se han reportado más casos es en la Ciudad de México (32), seguido por Quintana Roo (8), Jalisco (3), Puebla y Morelos (con 2 casos cada uno), y Estado de México, Nuevo León, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz y Tamaulipas con un caso cada uno.

Durante el mes pasado, el Sinave registró siete casos de Mpox, al pasar de 42 a 49 pacientes confirmados; y hasta el pasado 10 de agosto se registraron 53 casos.

En comparación, durante 2023, se presentaron 285 casos de viruela símica en el mismo periodo; no obstante, apenas el pasado 14 de agosto, la OMS declaró una emergencia sanitaria por un aumento importante de casos en la República Democrática del Congo y en varios países de África.

Sin embargo, en julio de 2022, Mpox también se declaró una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII), que la misma Organización dio por terminada en mayo del año pasado.

Y en México es una enfermedad que ha estado presente durante estos años, ya que desde el 2022 y hasta el 5 de agosto de 2024, se han registrado 7 mil 385 casos notificados, y de éstos 4 mil 130 fueron confirmados.

En respuesta a la emergencia sanitaria declarada por la OMS por Mpox (viruela Símica), el pasado 14 de agosto, el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) publicó un aviso epidemiológico para especificar las acciones que debe realizar el personal médico en las unidades médicas ante la identificación de un caso probable.

El objetivo es que las unidades médicas del país vigilen y notifiquen

los casos probables para reducir, en lo posible, las cadenas de contagio y proporcionar a las personas enfermas atención médica de forma oportuna.

"La ocurrencia de brotes de Mpox (Viruela símica) en diferentes partes del mundo, principalmente en países de África, con quienes se comparte un importante movimiento poblacional, incrementa el riesgo de presencia de un mayor número de casos en México", subraya el aviso.

Ante la presencia de síntomas, la Secretaría de Salud (Ssa) recomienda a la población en general lavarse las manos de forma frecuente, con agua y jabón o solución alcohol gel; usar mascarilla médica; evitar compartir alimentos, bebidas, cubiertos y platos; limpiar y desinfectar espacios en los que se haya encontrado una persona enferma; y Cubrir nariz y boca con la parte interna del codo al estornudar o toser; entre otras.

BROTE NO ES UN PROBLEMA

En México la situación está bajo

control y no hay señales de alarma por el momento, aseguró Mauricio Rodríguez Álvarez, profesor del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina y vocero del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIEEE).

"Primero debemos entender que de momento no hay ningún indicador de que mpx sea un problema en México; que existe un sistema para vigilar y detectar la introducción del virus al país. Esperemos que en caso de que llegue el Clado 1b se detecte y se pueda actuar de forma inmediata", aseguró.

El especialista resaltó que se contagia por el contacto directo estrecho, debe existir tocamiento de la piel o mucosas con líquidos corporales (como saliva y semen) o con las lesiones que ocasiona mpx. Especialmente si la piel está lastimada o con pequeñas lesiones, ahí puede haber mayor facilidad para la entrada del virus.



Se contagia por el contacto directo estrecho, debe existir tocamiento de la piel o mucosas con líquidos corporales

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	54,083.78	54,104.68	↑ 0.04%
MEXICO BIVA	1,105.22	1,105.41	↑ 0.02%
NUEVA YORK	40,659.76	40,896.53	↑ 0.58%

Intereses			
TIE 28 días	11.0054	Cetes 28 días	10.65
Udis 20	8.248540		
TIE 91 días	11.1265	Cetes 91 días	10.80
Udis 21	8.249284		
TIE 182 días	11.2752	Cetes 182 días	10.85
Udis 22	8.250028		
CPP	8.57	Cetes 350 días	10.64
Udis 23	8.250772		

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$528.01

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.14	\$19.18
Interbancario 16	\$18.62	\$18.63
Interbancario 19	\$18.67	\$18.68

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	70.35
Brent	77.66
WTI	74.37

22 y 24 en Cintermex

VI Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas



El Porvenir Económico

El dato del día

Para impulsar el crecimiento de las Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y apoyarlas a que obtengan acceso al financiamiento, ya que solamente 12% de estas alcanzan créditos, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) llevará a cabo la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024

Sobrerrepresentación legislativa aprobará 18 reformas: Coparmex

Ciudad de México/El Universal.- Si la autoridad electoral permite que los partidos de la coalición Morena, PVEM y PT tengan sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados la aprobación de las iniciativas de reforma se dará sin discusión, ni participación de la oposición, dijo el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

Preocupa esta situación, porque de la aprobación de la sobrerrepresentación depende que se vayan a aprobar sin discusión las 18 iniciativas de reforma que presentó el Presidente de la República el pasado 5 de febrero.

"Lo que buscamos es que se aplique

la ley, la Constitución, pero que el análisis que se hagan tanto consejeros del INE, esta semana, como los magistrados del Tribunal, la próxima semana, tenga una concepción histórica que la modificación al artículo 54 de la Constitución ha sido para dar espacios de participación a las minorías", expuso.

Durante la presentación de la Feria de la Innovación y Emprendimiento 2024, Medina Mora dijo que el tope de 8% se puso en la Constitución para garantizar la pluralidad y la incorporación a las mayorías.

Hubo un voto muy claro en el Congreso de 54% hacia Morena y sus aliados y un 46% a la oposición y debe

respetarse ese voto, lo que dará al partido ganador cerca del 62%, pero no le da la mayoría calificada automáticamente.

Si dicen que el 8% es por cada partido que conformó la coalición, entonces que se aplique por cada partido y se respete el voto que dio la ciudadanía y que no recurran a la coalición para que Morena regale 90 diputados a PVEM y PT, expuso.

El presidente de la Coparmex añadió que confían en el INE y en los consejeros del Tribunal Electoral, "estamos en manos de los cinco" magistrados del Poder Judicial de la Federación y lo que ellos decidan será lo que aceptará el sector privado.



Medina Mora dijo que el tope de 8% se puso en la Constitución para garantizar la pluralidad y la incorporación a las mayorías.

Mundo Financiero

19 de agosto 2024

Tipo de cambio	Dólar spot		Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
	18.7357	18.14	19.18	10.65	10.86	
		8 centavos más				
IPyC	54,104.68	Euro	20.44	21.00	Dow Jones	40,896.53
		19 centavos más				
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 20.9 pts	Yen	0.12687	0.12708	Sube	236.77 pts
	0.04% más	0.00083 centavos más			0.58% más	

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5608.25	5554.25
BOVESPA	135777.	133953.
NASDAQ 100 Index	19766.4	19508.5
DOW JONES	40896.5	40659.7
NIKKEI	37388.6	38062.6

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

Reformas afectarán calidad institucional de México

Ciudad de México/El Universal.- La calificadora Fitch Ratings dijo que las reformas que se busca aprobar con una supermayoría en el Congreso por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador pueden afectar el perfil institucional del país.

"El presidente se beneficiará de la nueva posición dominante de Morena en el Congreso, dado el retraso de un mes entre la toma de posesión de los nuevos legisladores electos el 1 de septiembre y la toma de posesión de Sheinbaum el 1 de octubre. Según Fitch, estas reformas, si se aprueban sin modificaciones y se implementan rápidamente, pueden afectar negativamente la calidad institucional y los controles y contrapesos de México", dijo la agencia.

En el documento "La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum. Agenda, retos y oportunidades", Fitch Ratings resalta que estas reformas, en general, afectarían negativamente el perfil institucional de México, pero es demasiado pronto para evaluar la gravedad potencial antes de su aprobación e implementación.

En ese sentido, recordó que la gobernabilidad de México parte de una posición relativamente débil, lo que se refleja en una puntuación bastante baja en el Indicador Mundial de Gobernanza del Banco Mundial, que la agencia utiliza como indicador de la fortaleza institucional.

"Un riesgo a la baja de estas reformas sería su potencial para socavar la inversión



"Pueden afectar negativamente la calidad institucional y los controles y contrapesos de México"

del país serán cruciales para los principales impulsores de la calificación soberana de México bajo la administración entrante de Claudia Sheinbaum.

"El déficit fiscal se ampliará materialmente este año, lo que hace que la consolidación sea un desafío clave. La presidenta electa ha indicado que priorizará la reducción del déficit en consonancia con la estabilización de la trayectoria de la deuda/PIB en los próximos años, pero el apetito político por reformas que impulsen los ingresos no está claro", dijo.

Agregó que los ahorros fiscales provenientes de partidas transitorias de gasto serán insuficientes para que el déficit vuelva a estar en línea con los promedios históricos.

"El presupuesto de 2025 a mediados de noviembre debería ayudar a aclarar las metas fiscales de la nueva administración. Pemex es una carga fiscal y creemos que la administración de Sheinbaum seguirá comprometida a apoyar financieramente a la empresa, sin garantizar su deuda", dijo.

Para la firma, las elecciones en Estados Unidos son una fuente de incertidumbre económica, mientras que el "nearshoring" podría mejorar significativamente las perspectivas de crecimiento a mediano plazo.

"La continuidad parece menos probable en la política de seguridad interna, dada la línea dura de Sheinbaum para enfrentar el crimen violento como alcaldesa de la Ciudad de México", añadió.

CONSOLIDACION FISCAL, RETO PARA SHEINBAUM

En su documento, la agencia resalta que las estrategias fiscales y los cambios propuestos al marco de gobernanza y políticas

Cerrarán con 2.5 millones de autos "chocolate" legalizados

Ciudad de México/El Universal.- La gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador cerrará con la regularización de más de 2.5 millones de autos importados de manera informal al territorio nacional.

De marzo de 2022 al 22 de julio de 2024 suman 2 millones 406 mil autos chocolate regularizados, de acuerdo con estadísticas de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Los autos "chocolate" son aquellos que se importaron de Estados Unidos, Canadá o Centroamérica, cuyas versiones generalmente no se comercializan en el país o que están descontinuados porque incumplen con las normas vigentes de emisiones contaminantes.

En febrero de 2022 se emitió un decreto que permite la regularización de este tipo de vehículos, siempre y cuando hayan sido internados al país hasta el 19 de octubre de 2021, ya sean modelo 2016 o anteriores, y que no estén reportados como robados, entre otros requisitos.



De marzo de 2022 al 22 de julio de 2024 suman 2 millones 406 mil autos chocolate regularizados, de acuerdo con estadísticas de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Los estados donde se permite la regularización de autos "chocolate" son Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

La AMDA indicó que 51% de la legalización de estos vehículos se concentra en tres estados: Chihuahua, Tamaulipas y Baja California.

La regularización ha generado recursos por casi 6 mil millones de pesos para los gobiernos de los estados donde aplica el programa.

Economía cae al iniciar el segundo semestre

Ciudad de México/El Universal.- La economía mexicana habría retrocedido en julio luego de haber hilado dos meses al alza, debido a la desaceleración de la actividad industrial y los servicios, revelaron las proyecciones más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) prevé que el Indicador Global de la Actividad

Económica (IGAE) tuvo un retroceso -0.1% en julio de 2024, luego de corregir su expectativa para junio de -0.01% a 0.1%.

La actividad productiva del país retrocedió, tras el menor dinamismo de sus dos principales divisiones. Por ejemplo, la industria durante julio pasado habría reportado una baja mensual estimada de -0.2%, tras un avance de 0.4% en junio.



La actividad productiva del país retrocedió, tras el menor dinamismo de sus dos principales divisiones.



CONVENCIÓN NACIONAL DEMÓCRATA EN CHICAGO

Llama Biden a votar por Kamala

Durante la CND de Chicago, el presidente de EU habla de sus logros y ataca a Donald Trump

Illinois, EU.-

Los demócratas inauguraron su convención en Chicago con una despedida al presidente Joe Biden, quien cerró la noche haciendo el traspaso a la vicepresidenta Kamala Harris.

Tras ser presentado por su propia hija, el presidente de EE.UU., Joe Biden, recibió una estruendosa ovación de varios minutos cuando salió a dar su discurso en la Convención Nacional Demócrata, en Chicago.

En su mensaje, Biden dijo que elegir a Harris como su compañera de fórmula en 2020 fue "la mejor decisión que tomé en toda mi carrera".

"Será una presidenta a la que nuestros hijos podrán admirar. Será respetada por los líderes mundiales, porque ya lo es. Será una presidenta de la que todos podremos estar orgullosos. Y será una presidenta histórica que dejará su huella en el futuro de Estados Unidos."

Llamó durante la Convención Nacional Demócrata, en Chicago, a que los votantes recuperen la



El presidente Biden, quien cerró el primer día de trabajos de la CND, recibió una ovación de cuatro minutos.

Cámara de Representantes y votar por Kamala Harris como presidenta para que pueda seguir defendiendo la democracia de Estados Unidos. Aseguró que aún queda mucho por hacer y con ella como presidenta podrán enfrentar la codicia financiera que busca imponer el expresidente Donald Trump.

Biden, recapituló los logros de su gobierno. El mandatario destacó la generación de nuevos empleos enfocados en las energías limpias, el regreso de la manufactura a Estados Unidos, la ayuda a las escuelas y a los maestros, así como el impulso a empresas de personas negras y latinas a fin de hacer crecer la economía.

También criticó duramente a Trump y recordó en detalle los logros legislativos de su admi-



La candidata desencadenó gritos de júbilo entre los partidarios reunidos en Chicago.

APARECE HARRIS POR SORPRESA

Kamala Harris apareció sorpresivamente en el escenario de la Convención Nacional

Demócrata este 19 de agosto, lo que desencadenó gritos de júbilo de sus partidarios, entre los que abundan las esperanzas respecto a su candidatura.

En un discurso breve pero cargado de efusividad, la vice-

presidenta estadounidense prometió a los demócratas presentes derrotar a Donald Trump en las elecciones de noviembre.

"¡Luchemos por los ideales que apreciamos y recordemos siempre que cuando luchamos, ganamos!", dijo Harris, en una corta alocución que fue seguida de vítores entre la multitud.

Su aparición en el mayor evento del Partido Demócrata no se esperaba hasta más tarde, de la mano del presidente Joe Biden, quien es el principal ponente de la primera noche de la convención, que se extenderá por cuatro días y se celebra en la ciudad de Chicago.

Manifestantes se concentraron ante la Convención Nacional Demócrata este lunes 19 de agosto, día de su inauguración, afirmando que estaban decididos a expresar su rechazo a la guerra en Gaza y a otras cuestiones. Las autoridades de Chicago se comprometieron a mantener las manifestaciones de forma pacífica.

Los asistentes dijeron que sus demandas no han cambiado desde que el presidente Biden abandonó la carrera presidencial y el partido se unió rápidamente en torno a la vicepresidenta, Kamala Harris, quien aceptará formalmente la nominación demócrata esta semana.

Los activistas dijeron que estaban listos para amplificar sus pedidos de paz para Gaza ante los principales líderes demócratas de la nación.

Asegura Blinken que Israel acepta un acuerdo de tregua

Tel Aviv, Israel.-

Este lunes 19 de agosto, el secretario de Estado de Estados Unidos se reunió con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y con el presidente Isaac Herzog en Tel-Aviv para discutir un posible acuerdo con Hamás que incluya la liberación de rehenes y un alto el fuego en la Franja de Gaza.

Es el más reciente esfuerzo de la diplomacia estadounidense, liderada por Blinken, por conseguir una tregua en Gaza.

SIN DETALLES

El funcionario aseguró que Netanyahu le confirmó que Israel aceptó una "propuesta de transición" presentada por Washington para llegar finalmente a un alto al fuego en los

enfrentamientos.

Sin embargo, no detalló los puntos que conforman la propuesta ni si es diferente a las ya presentadas en el pasado. Y, sin dar mayores detalles, pasó la pelota al grupo palestino: "ahora le corresponde a Hamás hacer lo mismo".

A lo que, poco después, Hamás contestó: "Sin un alto el fuego total, no aceptaremos ningún acuerdo", dijo Taher al-Nono, asesor de prensa del jefe del buró Político de Hamás, quien resaltó que Hamás ya ha dado el visto bueno a propuestas estadounidenses previas, a las que Israel se ha negado.

"Hamás aceptó el acuerdo (anterior), pero (el primer ministro israelí Benjamin) Netanyahu lo rechazó", dijo Al-Nono. Hamás acusa a

Netanyahu de presionar por incluir nuevas condiciones, como el control de Israel de la frontera entre Gaza y Egipto y del corredor de Netzarin, creado por Israel en la guerra y que parte la Franja de Gaza por la mitad.

Blinken reconoció previamente que llegar a un acuerdo no será fácil. "Son temas complejos, pero también por eso tenemos negociadores expertos que están trabajando en esto. El primer ministro Netanyahu se comprometió a enviar a su equipo de expertos de alto nivel de regreso a Doha o a Egipto para tratar de completar este proceso", indicó el diplomático estadounidense.

REUNIÓN POSITIVA

Por su parte, el premier isra-



Un nuevo viaje de Blinken a Oriente Medio.

el aseguró que la reunión de hoy fue "positiva y se desarrolló con buen espíritu". "El primer ministro reiteró el compromiso de Israel con la última propuesta estadounidense relativa a la liberación de nuestros rehenes, teniendo en cuenta las necesidades de seguridad de Israel, en las que insiste firmemente", agregó la oficina de Netanyahu. Al mismo tiempo, Blinken

aseguró que las negociaciones en curso pueden ser la última oportunidad de alcanzar un acuerdo.

"Este es un momento decisivo, probablemente la mejor, tal vez la última oportunidad para traer a los rehenes a casa, conseguir un alto el fuego y poner a todos en un mejor camino hacia la paz y la seguridad duraderas", declaró Blinken.

Descarta Rusia negociar con Ucrania

Moscú, Rusia.-

Un asesor del Kremlin aseguró este lunes que "no es el momento" de negociar con Ucrania en vista de la ofensiva lanzada el 6 de agosto por las fuerzas ucranianas en la región fronteriza rusa de Kursk, pero insistió en que las condiciones de Moscú para el arreglo del conflicto "no se anulan". Ucrania reivindica el control de más de 1.000 km cuadrados de territorio ruso.

"En la fase actual, dada esta aventura, no hablaremos", declaró Yuri Ushakov, consejero diplomático de Vladimir Putin, al medio ruso Shot. "De momento, establecer un proceso de negociación sería totalmente inapropiado", subrayó, destacando que, de cualquier forma, las condiciones exigidas por Rusia "no se anulan".

Ushakov se refirió así a las condiciones del líder ruso para poner fin a la guerra en Ucrania, que pasan por la retirada de las fuerzas de Kiev de cuatro regiones anexionadas ilegalmente por Moscú en septiembre de 2022. Estas exigencias, expre-

sadas el pasado junio, también prevén la fijación del estatus neutral de Ucrania con su renuncia a los planes de ingresar en la OTAN

GUERRA EN RUSIA

Este agosto, al comentar la ofensiva ucraniana en Kursk, que puso la guerra por primera vez, de forma constante y prolongada, en territorio del país que inició el conflicto, Putin reconoció que uno de sus objetivos es mejorar las posiciones del país en unas eventuales

negociaciones con Moscú, pero aseguró que Rusia no veía ahora "de qué hablar" con Kiev.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ha reiterado que la paz solo será posible si el ejército ruso se retira completamente de Ucrania, incluida la península de Crimea, anexionada ilegalmente por Rusia en 2014. El mandatario ucraniano dice querer elaborar un plan para noviembre, que sirva de base para una futura cumbre por la paz a la que el Kremlin debe ser invitado.



No le gusta al Kremlin el avance de Kiev en su territorio.



Se tienen herramientas para responsabilizar a Irán.

Atribuye EU a Irán hackeo a campaña de Trump

Especial.-

Varias agencias federales de inteligencia estadounidenses anunciaron este lunes que atribuyen a Irán la responsabilidad del ataque informático contra la campaña de Donald Trump revelado el 10 de agosto.

"Hemos observado una actividad iraní cada vez más agresiva durante este ciclo electoral", señalan en un comunicado el Buró Federal de Investigaciones (FBI), la Oficina de la directora de Inteligencia Nacional (ODNI) y la Agencia de Seguridad Cibernética y de Infraestructuras (CISA).

El equipo de campaña de Trump afirmó el 10 de agosto haber sufrido un ciberataque y acusó a "fuentes extranjeras" de haber filtrado comunicaciones internas y un expediente sobre J.D. Vance, compañero de fórmula del magnate republicano.

La inteligencia estadounidense estimó además este lunes que Teherán intentó contactar con "individuos con acceso directo a las campañas presidenciales de ambos partidos (Republicano y Demócrata)".

"Irán busca sembrar discordia y socavar la confianza en nuestras instituciones democráticas".

EDICTO

Con fecha 09 nueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 851/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Felipe Cerdá Charles; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 14 catorce de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA LANDEROS PONCE.
(20)

EDICTO

En fecha 05 cinco de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 814/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Rafaela Velázquez Estrada y Jesús Rodríguez Luna ante este juzgado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria de los finados Rafaela Velázquez Estrada y Jesús Rodríguez Luna a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 15 de agosto del 2024 dos mil veinticuatro.
EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(20)

EDICTO

El día 28 veintiocho de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 224/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Guadalupe Salome Martínez de León, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.

Apodaca, Nuevo León a 16 de agosto del 2024.
SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA
(20)

EDICTO

El día a 9 nueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1073/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Teresita de Jesús Hernández Maldonado; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy Fe.

Apodaca, Nuevo León a 14 de agosto de 2024.
SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(20)

EDICTO

En fecha 02 dos de julio del 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 1471/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Isabel Martínez Díaz, ante este juzgado, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 9 NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.
(20)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 23 de mayo del 2024 se presento en esta notaría la señora LUZ DEL CARMEN MARTINEZ GUAJARDO,, denunciando la Sucesión Intesta mentaria de la señora MARIA BERTA GUAJARDO ZAMBRANO Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nueo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.
APODACCA, NUEVO LEON A 5 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 8 de julio del 2024 se presento en esta notaría los señores BLANCA ALICIA GUTIERREZ CHAPA, Homero Guadalupe, Claudia Isabel, Susana Elena, Blanca Alicia, de apellidos Rodríguez Gutierrez, denunciando la Sucesión Intesta mentaria del señor HOMERO RODRIGUEZ MARTINEZ Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.
APODACCA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 16 de julio del 2024 se presento en esta notaría los señores AMELIA GONZALEZ PEREZ, Amelia, Juan Manuel, Juan Pablo, Karla Yanet de apellidos Hernández González, denunciando la Sucesión Intesta mentaria del señor MANUEL HERNANDEZ CASTAÑEDA Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.
APODACCA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(20 y 30)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 16 de julio del 2024 se presento en esta notaría los señores AMELIA GONZALEZ PEREZ, Amelia, Juan Manuel, Juan Pablo, Karla Yanet de apellidos Hernández González, denunciando la Sucesión Intesta mentaria del señor MANUEL HERNANDEZ CASTAÑEDA Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.
APODACCA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(20 y 30)



Notifican al Congreso veto de Samuel a aspirantes a la FGJ

El proceso continuará pues los diputados aseguraron que el ejecutivo estatal no tiene sustento legal para vetar el acuerdo

Jorge Maldonado Díaz

El Congreso del Estado fue notificado del veto que el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda emitió a la terna de candidatos finalistas a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado, sin embargo el proceso continuará.

Lo anterior, aunque constitucionalmente, el ejecutivo estatal este impedido a vetar acuerdos del Poder Legislativo.

La notificación del documento se hizo este lunes en la Oficialía de Partes del Congreso local.

Entre los alegatos que emite el mandatario estatal resalta que no se le está dando cumplimiento a la controversia constitucional 238/2022 hecha por la Suprema Corte de Justicia.

Otro de los argumentos que emite García Sepúlveda es que el período extraordinario donde se avaló la lista de

los finalistas a ocupar el cargo de Fiscal General es totalmente ilegal.

Esto al señalar que los legisladores del PRI y del PAN no cumplieron cabalmente con lo establecido en el artículo 99 Constitucional.

Por último, señaló que de los cuatro candidatos no conoce los perfiles de cada uno de ellos, situación por la cual no puede pronunciarse.

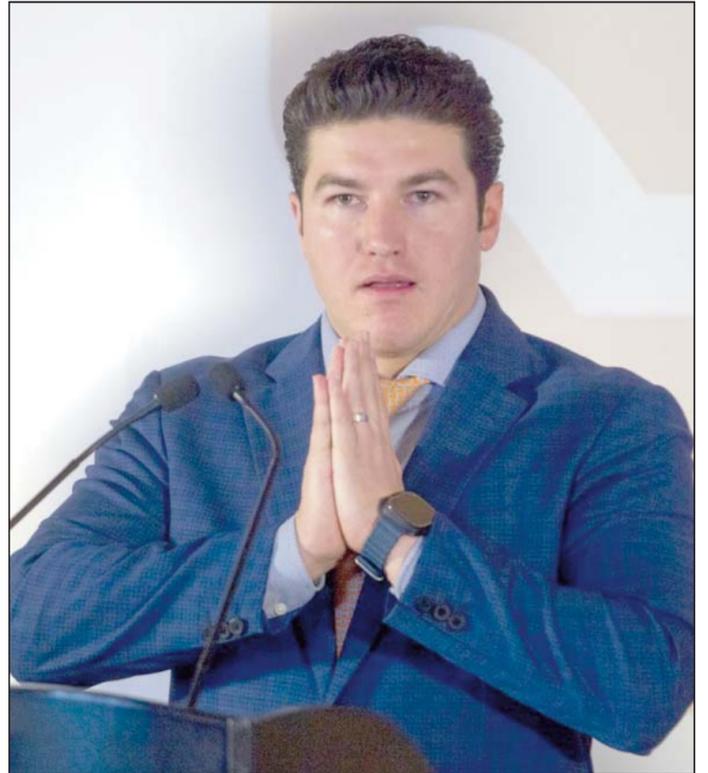
El ejecutivo estatal señala que los aspirantes a suplir a Gustavo Adolfo Guerrero no garantizan la autonomía de la Fiscalía.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la fracción panista puntualizó que el gobernador no tiene sustento legal para vetar el acuerdo, aunque sí lo tiene para vetar un nombre de los cuatro enlistados, pero esto último no fue aplicado y el procedimiento deberá continuar con las comparecencias de los

candidatos y la votación en el pleno.

“Es un tema que debe ver la Oficialía Mayor, yo esperaré que se deseche (el veto al acuerdo legislativo) porque no tiene un sustento legal de un acuerdo del Congreso, nosotros vamos a seguir con el procedimiento, de hecho el veto se vencía hoy, así que a partir de mañana podemos seguir y tengo que ver con mis compañeros si puede haber sesión y avanzar, y si es posible porque ya brinamos la solicitud del veto que tiene el gobernador, completamente, el gobernador está para cumplir la Constitución y las leyes de Nuevo León, tiene al derecho del veto de la terna más uno, y como no lo envié, pues sorry”.

“Se tendría que ver qué procesos faltan, la comparecencia de los finalistas y las votaciones del Pleno, seguimos con el procedimiento y vamos a cumplir con la Constitución”, puntualizó.



Argumentó que se hizo en un periodo extraordinario ilegal



Los trabajos de reconstrucción continuarán pero no afectarán carriles.

Abrirán el domingo el Par Vial Morones-Constitución

Consuelo López González

Aunque los trabajos de reconstrucción seguirán; el Par Vial Morones Prieto-Constitución quedará abierto a la circulación este domingo 25 de agosto.

En rueda de prensa, Hernán Villarreal, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, aseguró que avanzan conforme a calendario y la vialidad será restablecida para el regreso a clases.

Una segunda etapa, dijo, contempla trabajar en la rehabilitación de taludes en el área del río, sin afectar carriles.

"El 26 de agosto lo que se apertura son dos carriles express para establecer la continuidad vial", resaltó.

"Y las obras continuarán después de la apertura en unos tramos, todavía trabajando sobre los taludes, pero sin afectar carriles".

"Tenemos que seguir trabajando después de la apertura de carriles por uno o dos meses en algunos puntos", puntualizó.

Según un desglose, el bajo puente de Constitución y Venustiano Carranza presenta un avance del 85 por ciento; al igual que el ubicado a la altura de Zaragoza y Zuazua.

Mientras que los de Félix U. Gómez y Revolución están a un 90 por ciento.

Más no así puntos como el de Bonifacio Salinas, a un 25 por ciento; el del Puente Verde, con un 45 por ciento; o el del Puente Azteca, a un 50 por ciento.

Asimismo, la obra a la altura de 10 de mayo registra un 50 por ciento de avance; y la del Puente Guadalupe, un 75 por ciento.

"Tendremos todavía un par de meses de trabajo en taludes, sin afectación de la obra vial", agregó.

Apoyan alcaldes de Ciénega y San Nicolás a usuarios del transporte

Los municipios de Ciénega de Flores y San Nicolás unieron fuerzas para apoyar a los ciudadanos que tienen problemas para tomar un camión en la estación del Metro nicolaita, brindándoles medios de transporte.

El principal promotor fue el alcalde de Ciénega de Flores, Miguel Quiroga, quien encontró un importante apoyo de su homólogo nicolaita Daniel Carrillo para facilitar el transporte



Mientras tanto el actual jefe del Estado Mayor de la Fuerza Civil, Alfredo Fabela, será el secretario de Seguridad

Ocupará Laura Paula la Secretaría de Ayuntamiento de Guadalupe

Alma Torres Torres

Héctor García, alcalde electo de Guadalupe anunció que Alfredo Fabela será el próximo Secretario de Seguridad y Laura Paula López la Secretaria del Ayuntamiento durante su administración.

Cabe destacar que Fabela es el actual jefe del Estado Mayor de Fuerza Civil, nombramiento que se haría oficial luego de la toma de protesta del alcalde electo el 30 de septiembre.

Asimismo, López es ex directora del Instituto Estatal de la Mujer y ex candidata a diputada federal por el distrito 11 ubicado en Guadalupe, sería quien encabece la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio.

Lo anterior, lo informó al presentar

el Plan Municipal de Desarrollo del próximo gobierno de Guadalupe refleje las necesidades y opiniones de la comunidad, se implementarán diversas acciones para la recopilación de propuestas ciudadanas.

Entre las acciones se incluyen consultas abiertas y la instalación de buzones físicos y virtuales con acceso a través de códigos QR, lo que permitirá a los ciudadanos participar de manera activa en la construcción del futuro del municipio.

García lo dio a conocer durante el arranque del Foro de Seguridad, evento en el que participaron los panelistas Miguel Ángel Casio Piña, especialista en Seguridad Nacional e Internacional, y Edgar Ramírez, Director General de Seguridad USA.

El emecista enfatizó la importancia de integrar la voz de la comunidad en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, subrayando que la seguridad es una de las principales prioridades para su administración.

García demuestra su compromiso con un gobierno transparente y participativo, donde busca posicionar a Guadalupe como un modelo de crecimiento sostenible y bienestar social, con la inauguración de los foros ciudadanos y la participación activa de expertos y la comunidad.

"La participación ciudadana es esencial para construir un municipio más seguro y próspero para todos. Invitamos a todos los habitantes de Guadalupe a sumarse a este esfuerzo y a contribuir con sus ideas y propuestas", puntualizó.

Se declara NL listo para el regreso a clases

Consuelo López González

A una semana del arranque del ciclo escolar 2024-2025; Nuevo León se declaró listo para el regreso a clases.

En reunión con docentes; Sofaleticia Morales Garza, Secretaria de Educación en el Estado, indicó que están preparados para recibir a un millón 72 mil 676 estudiantes de educación básica.

Los menores serán atendidos por 49 mil 043 docentes 6 mil 742 escuelas públicas y particulares, distribuidos en 4 mil 894 planteles.

Junto a la Guardia Nacional, partidos políticos, sociedad civil, empresas y padres de familia, alistan las últimas tareas de limpieza y deshierbe.

"Hemos trabajado muchísimo, tenemos como alianza, como ustedes lo saben, a la Guardia Nacional, a los partidos, algunos han dicho yo, como voluntarios, a empresarios, a sociedad civil para limpiar las escuelas en términos del crecimiento de la maleza", expuso.

Morales Garza reiteró que para este lunes echarán mano de por lo menos 230 aulas móviles y modulares.

Sin embargo, dijo, será por poco tiempo.

Lo anterior derivado a que el Insti-

tuto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León construye 235 aulas en 95 escuelas.

"Tan pronto como se concluya la construcción de aulas se van a retirar las aulas móviles y modulares".

Asimismo, aseguró que habrá un lugar para la totalidad de los inscritos.

De los salones pendientes por terminar, 67 serán entregadas en septiembre y 33 en octubre.



Sofaleticia Morales Garza

Lo bueno

Lo malo

Bla, bla, bla...

Que el próximo domingo será abierto a la construcción el Par Vial de Morones Prieto-Constitución

Que los usuarios del transporte siguen sufriendo por la falta de unidades

"Tan pronto como se concluya la construcción de aulas se van a retirar las aulas móviles y modulares"



Sofialeiticia Morales Garza

EDICTO
Con fecha 2 dos de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente judicial número 481/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Lourdes López Zavala, se ordenó publicar por una sola vez un edicto en el periódico El Porvenir, Milenio Diario Monterrey o El Norte -a elección de los interesados en el Periódico Oficial del Estado y en el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días naturales, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado.

Villalidama, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LICENCIADO ISMAEL PUEENTES SÁNCHEZ (20)

EDICTO
El día 6 seis de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1046/2024, el juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Rómulo González Noyola, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 12 de agosto del 2024
SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (20)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 29 de junio del 2024 se presentó en esta notaría los señores EMILIO FAJARDO ANDRADE, Emilio, Eugenio, Jose Luis de apellidos Fajardo Gutierrez, denunciando la Sucesión Intestamentaria de la señora MARIA DE JESUS GUTIERREZ MORENO Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPP-771229-LU1 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 19 de julio del 2024 se presentó en esta notaría Los c Noelia, Ismael, Rafael, Blanca Idalia de Apellidos Sepúlveda Resendez, denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora María del Socorro Resendez Pruneda. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe del Licenciado Francisco Javier Elizondo Sepúlveda, quien fuera Notario Público Titular número 83, en el cual nombra heredero y albacea a los comparecientes respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPP-771229-LU1 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 30 de julio del 2024 se presentó en esta notaría Los c Margarito Castro Davila y María del Rosario Castro Davila, denunciando la Sucesión Testamentaria del señor VICTOR CASTRO VALERO. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe del Licenciado Sergio Elias Gutierrez Salazar, quien fuera Notario Público suplente número 104, en el cual nombra heredero y albacea a los comparecientes respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 5 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPP-771229-LU1 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 10 de julio del 2024 se presentó en esta notaría el MARIA DEL CARMEN MARTINEZ YEPEZ, en su carácter de APODERADA, de J. REYES ESMERALDA MARTINEZ, denunciando la Sucesión Testamentaria de J. REYES ESMERALDA GARCIA. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Francisco Javier Mata Rojas, Notario Público Titular Número 49, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 5 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPP-771229-LU1 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 8 de julio del 2024 se presentó en esta notaría los señores María Cruz Yolanda, Jesus, Vicente de apellidos Ramos Morales, así como ANTONIO ADRIAN RAMOS PEÑA, ADRIANA AMYLE RAMOS PEÑA Y CESAR ALAN RAMOS PEÑA este ultimo representado por ADRIANA PEÑA MORALES denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora CORINA MORALES GARCIA Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe del Licenciado Enrique Morales Montemayor, quien fuera Notario Público Titular número 85, en el cual nombra heredero y albacea. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos, aceptan la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPP-771229-LU1 (20 y 30)

AVISO NOTARIAL
El 10 de julio de 2024, se inició en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a bienes de LA SEÑORA FRANCISCA SALAZAR IRIUEGAS y/o FRANCISCA SALAZAR VILDA DE MIRELES, quien falleciera el día 12 de mayo del año 2023. La heredera de los bienes, señora MARIA CECILIA MIRELES SALAZAR, manifiesta que acepta la herencia y el cargo de albacea y procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.
LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LOZANO NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CINCO "DOS VECES DE 10 EN 10 DÍAS" (20 y 30)

Apoya SN y Ciénega con operativo a usuarios de transporte en el Metro

En sinergia con Ciénega de Flores, el Municipio de San Nicolás implementó un operativo de apoyo de transporte en la estación del Metro San Nicolás, esto con el objetivo de mejorar los tiempos de traslado de los usuarios del transporte.

Y es que los bajos de dicha estación han resaltado por las filas kilométricas de personas que se forman en busca de abordar una ruta urbana que los traslade hasta los municipios periféricos.

De acuerdo a los propios usuarios el tiempo de espera para abordar una ruta "Nuevo León" es hasta casi dos horas, por lo que la administración municipal de San Nicolás decidió implementar este operativo para mitigar el problema.



Se apoyó con diferentes vehículos

El Alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, explicó que se destinaron poco más de 25 unidades por municipio para trasladar a los usuarios del transporte. Asimismo,

detalló que se están utilizando unidades de tránsito, camionetas tipo Van del DIF municipal, y demás vehículos que se dirigen hacia Ciénega de Flores, Zuazua y demás municipios de la zona periférica.

"Desde la semana pasada fue recurrente la problemática que tenemos en este punto, recordemos que en este sitio tenemos muchas conexiones de rutas urbanas, por lo que se hacen filas interminables, hemos tenido más de mil personas esperando el camión y es por eso que implantamos este operativo", mencionó Carrillo Martínez.

Por último, señaló que el operativo durará todo el mes de agosto en apoyo a los usuarios, y estimó que se trasladen más de 300 usuarios por día.(CLR)

Promete próxima administración regia terminar con basureros clandestinos

La próxima administración de la alcaldía regiomontana que comandará Adrián de la Garza Santos, se comprometió a terminar con los basureros clandestinos, hacer más eficiente la recolección en la zona centro, retirar a los carretoneros y concientizar a la gente de colocar la basura en los contenedores correspondiente.

El coordinador del eje Servicios de Infraestructura de Calidad del equipo de transición del alcalde electo Adrián de la Garza, señaló que dichas acciones son una prioridad, esto con el objetivo de convertir a Monterrey en una ciudad limpia.

Debido a que Monterrey estará en el ojo público internacional en 2026,

se requieren acciones concretas e inmediatas para consolidar a esta capital como una ciudad limpia.

"El tema de la basura es una problemática muy grande en la ciudad de Monterrey, no solamente son 1.2 millones de habitantes, sino todos los municipios vecinos que convergen aquí diariamente", sostuvo Segovia Páez.

Por eso informó que reforzarán los programas de descacharrización y vigilarán el cumplimiento de los Reglamentos de Limpia y de Policía y Buen Gobierno.

Recordó que, en 2015, el municipio recolectaba de la vía pública sólo en la zona centro, hasta 25 toneladas de basura, por eso se dis-



Es un problema de muchos años

pusieron 1,500 botes de basura en el primer cuadro y en avenidas principales de la ciudad.

En tanto, mencionó que retomarán los programas de supervisión con los vecinos, para sancionar a quien se detecte tirando basura fuera de lugar.

"Vamos a regresar a darle orden al municipio", puntualizó.(CLR)

Tiene San Nicolás sus primeras dos patrullas ambientales

El Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, dio el banderazo de circulación a las primeras dos unidades de la patrulla ambiental, las cuales cuentan con sistema portátil de medición y verificación de gases para detectar vehículos ostensiblemente contaminantes.

De acuerdo al munícipe, ahora los oficiales de Movilidad y Tránsito podrán revisar los niveles de los cinco tipos de gases que más afectan la calidad del aire: monóxido de carbono, hidrocarburo, dióxido de carbono, oxígeno y óxido de nitrógeno, generando una evaluación instantánea que se le entregará al conductor.

Cabe mencionar que, en caso de superar los niveles permitidos, se levantará una amonestación y se le otorgarán hasta 30 días para corregir las fallas de combustión, debiendo acudir a las oficinas de Tránsito Municipal



Ayer las estrenaron

para su verificación y cumplimiento, de lo contrario será aplicada la sanción conforme al Reglamento Homologado de Tránsito de la Zona Metropolitana.

Asimismo, señaló que aunque la operación será en toda la ciudad, se pondrá atención especial en avenidas

de alto flujo y con fuerte presencia de transporte de carga.

En las inspecciones, los elementos de movilidad sólo emitirán avisos a los ciudadanos sobre las unidades que superen el límite de partículas permitidas, para que los conductores realicen el mantenimiento necesario y transiten sin contaminar.

"Este no es un procedimiento recaudatorio y no va a existir inmediatamente un retiro, ni una multa per se, se les da una notificación de que tienen 30 días para meterlo a la afinación, que al final es lo que queremos, no estamos pidiendo que no sean vehículos de combustión, no estamos pidiendo que no salgan gases de sus escapes, sino que sean los permitidos para disminuir la cantidad de contaminantes que respiramos", destacó Daniel Carrillo Martínez. (CLR)

Entrega Jesús Nava útiles escolares

Por el bien de la educación de los niños y niñas de Santa Catarina y ayudando en la economía familiar, este lunes el Alcalde Jesús Nava Rivera comenzó con la entrega de útiles escolares gratuitos a educandos de esta localidad.

Es así que el Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, inició la entrega de 6 mil 300 paquetes escolares, en apoyo a la educación de alumnos de nivel básico que cursarán el ciclo escolar 2024-2025, a partir del próximo 26 de agosto.



Es un apoyo para las familias.

Así es que acompañado de la presidenta del DIF Santa Catarina, Paola García Yves y funcionarios de la administración municipal, el Edil indicó que estos paquetes se entregarán en 22 zonas de proximidad, en base a peticiones ciudadanas, para impulsar la educación de alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria.

"Apoyando a la economía de los padres de familia y a la educación de las niñas, niños y adolescentes, estamos iniciando la entrega, como en cada inicio de ciclo escolar, de paquetes de útiles escolares, para los alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria", dijo Nava Rivera.

Es de decir que la entrega de los paquetes de útiles escolares se realizó en la Explanada de la Torre Administrativa, donde papás y mamás o abuelos, acudieron a recibir este beneficio para la economía de sus familias y a la educación de sus hijos y nietos.

Además este apoyo del Gobierno de Santa Catarina va focalizado a familias y sectores de mayor vulnerabilidad en el Municipio.(AME)



Andrés Mijes acudió a la colonia

Rehabilitarán calle en la Flores Magón

La calle Guadalupe Victoria en la Colonia Flores Magón será rehabilitada por el Municipio de Escobedo, rato con el objetivo de brindar a los vecinos del sector mejores opciones de movilidad.

El alcalde de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, explicó que serán rehabilitados un total de 2 mil metros cuadrados de pavimento.

Asimismo, señaló que que este tipo de obras que involucran el arreglo de una calle o avenida traen un impacto positivo para la comunidad y espera que, en próximas semanas los vecinos de la Flores Magón tengan una nueva vialidad.(CLR)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Bueno, como ya se veía venir, el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda vetó a los cuatro finalistas para la Fiscalía General de Justicia.

Por lo que bajo el argumento de que dicha selección por parte de los legisladores locales se realizó de manera ilegal, el ejecutivo les sacó tarjeta roja.

Sin embargo diputados del PAN y de Movimiento Ciudadano dieron a conocer su postura al respecto, señalando que continuarán con el proceso y que éste no prosperará.

Por lo que en el caso de los aspirantes Alberto Barrera, Pedro Arce, Genaro García y Guadalupe Saldaña podrían quedar en calidad de veremos en un proceso muy largo.

Y, que en el caso de NL por la disputa de poderes, de una u otra forma los tiradores vinculados a Adrián de la Garza ya están como la canción de la burrita.

Ah, y por lo que toca con relación a llevar la fiesta en paz sugerida por Samuel García a los diputados, no es que seamos aves de mal agüero, pero no se escuchó eco.

Sobre todo, cuando los legisladores del PRIAN siguen empeñados en darle guerra al gobernador del Estado y éste a su vez, devolviéndoles la copa. Ah, raza.

Trás la marcha y protesta de los trabajadores del Poder Judicial en Nuevo León, se sumaron Magistrados y Jueces en contra de la Reforma Judicial.

Con lo cual el paro de labores iría para largo, si se toma en cuenta que los quejosos defienden la selección tradicional, contraria a la propuesta de la 4-T.

Por lo que decenas de personas armados con pancartas y altavoces interrumpieron las vialidades con su marcha, en la que lanzaron consignas contra la medida.

Por cierto en medio de la repasada a lo que será su informe de gobierno, Samuel García Sepúlveda comentó algunas cuestiones.

Entre ellas la importancia del documento que afina y alimenta con el desarrollo de obras concretas, y ya determinó fechas.

Amén de subrayar entre otras inquietudes el primer día de clases de su hija, aclarando que nunca llora, pero advierte las lágrimas de cocodrilo.

Si el asunto del transporte urbano ya trae de cabeza a los usuarios de distintas localidades, los alcaldes por lo visto se siguen sumando a la causa.

Y, si no lo quiere creer ahí tiene el dato de Cristina Díaz, quien dispuso de patrullas para brindar el servicio de manera improvisada en Guadalupe.

Sumándose al movimiento los alcaldes de San Nicolás, Daniel Carrillo y Miguel Quiroga, alcalde de Ciénega de Flores, quienes demandaron más camiones.

Protestan empleados del PJF ante reforma de la Cuarta Transformación

Decenas de empleados del Poder Judicial Federal, entre ellos burócratas como Jueces y Magistrados, se manifestaron este inicio de semana en sus oficinas ante la reforma que pretende concretar la Cuarta Transformación y que implica la democracia en la selección de juzgadores.

Por ello desde sus bases laborales, el personal salió a manifestarse en contra de estas acciones, cuáles calificaron sería una mala herencia de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) antes de dejar la presidencia de México.

Dicho ello a manera de protesta "espejo", cuál se realizó en diversas ciudades, este lunes empleados del Poder Judicial Federal tomaron sus oficinas y no laboraron en rechazo a estas acciones.



Se realizó en diversos estados.



Decenas de empleados, jueces y magistrados protestaron frente a la sede

Es así que ayer lunes 19 de agosto, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) iniciaron en seis estados de México un paro indefinido de labores en respuesta a la presentación de un nuevo dictamen sobre la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esto comenzó en su edificio de la calle Santa Engracia, donde se llevó a cabo un posicionamiento oficial y una ceremonia simbólica en la que todos los participantes vestirán una playera negra en señal de protesta.

Así es que de ahí la manifestación se trasladó hasta la avenida Constitución, donde los manifestantes permanecieron hasta media tarde.

“El Poder Judicial de la Federación hizo un llamado urgente a la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos, sindicatos, universidades y colectivos a

unirse en defensa del país y del sistema judicial”.

“Expresamos nuestra profunda preocupación por la reforma propuesta por el Ejecutivo Federal, la cual consideramos un intento de someter al Poder Judicial y eliminar la carrera judicial, lo que, según ellos, atenta contra los derechos de los trabajadores”, reveló el Magistrado Antonio Ceja Ochoa.

Al día de hoy la base trabajadora está compuesta por más de 55 mil almas a nivel nacional, denuncia que no han sido escuchados.

Y no están a favor de cambios significativos como la imposición de plazos máximos para la resolución de casos, la reducción del número de ministros en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y un proceso de elección ciudadana coordinado por el Instituto Nacional Electoral. (AME)

Pone en marcha NL la Segunda Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue

Tras el disparo en la incidencia; Nuevo León puso en marcha ayer la 2ª Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue.

En el Centro de Salud Insurgentes, en el municipio de Guadalupe; Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud, resaltó la importancia de evitar la formación de criaderos del mosquito transmisor en recipientes y objetos que puedan acumular agua.

Indicó que desde el paso de la tormenta tropical "Alberto", el

Estado suma ya más de 60 mil hectáreas fumigadas para evitar la proliferación del dengue; sin embargo, se necesita de la corresponsabilidad de la población.

“Hemos trabajado fuertemente, se han nebulizado más de 60 mil hectáreas, en miles de domicilios al interior y exterior, pero no es suficiente, el mosquito se reproduce rápidamente y encuentra los espacios donde hay agua y humedad”, expuso.

“Tenemos los próximos 2 meses de riesgos en los que necesitaremos estar trabajando de manera intensa, transmitirle a la comunidad la importancia de limpiar los patios, deshierbar, cortar toda la maleza, mantener los recipientes volteados, las llantas y la descarcharización, como dice el slogan, ¡Ojo con el mosquito!”

“La salud las y los neoleoneses es lo más importante, es nuestra responsabilidad cuidarla, pero es una corresponsabilidad de los ciudadanos colaborar con esta estrategia”, puntualizó

Es de destacar que en lo que va del año suman 740 casos confirmados de dengue, de los cuales 489 corresponden a dengue no grave y 251 graves o con signos de alarma.

El dengue se reproduce en lugares en los que se acumula agua, por lo que, entre las principales acciones preventivas, se recomienda lavar, tapan, voltear o tirar los objetos y tirar cacharros y mantener



Se fumigarán los diversos municipios.

limpios, techos, patios y jardines.

Del 19 al 23 de agosto, se realizarán también acciones de limpieza y fumigación en los planteles escolares bajo el lema “Por las niñas los niños ¡primero las escuelas!”.

Para evitar la picadura del mosquito se recomienda también colocar mosquiteros en puertas y ventanas, y usar repelente o ropa que cubra todo el cuerpo. (CLG)

Inicia la primera semana de registro para la Pensión de Adultos Mayores

En aras de seguir con los apoyos sociales en tierras regias, la Delegada de Bienestar Social Alma Leticia Vázquez anunció que ya dio inicio a la primera semana de registro para la Pensión de Adultos Mayores.

Así es que, si la gente ya tiene 65 años o más, o los cumplies en agosto de 2024 pueden acudir al módulo que te corresponda según la letra de tu primer apellido.

Por lo que se les pide los documentos como CURP, acta de nacimiento, identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y teléfono de contacto, cuales todos detalles estarían en la página bit.ly/RegistroPAMago.

La delegada comentó que, gracias al combate a la corrupción, en este sexenio se han



Ya pueden acudir a los módulos.

invertido 1.4 billones de pesos en la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

Y hoy la transformación es una realidad que ha permitido la construcción de Programas de

Bienestar y derechos constitucionales para el pueblo de México, como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores que este año reciben bimestralmente seis mil pesos.

“Al gobernar con austeridad y combatiendo la corrupción se ha demostrado que es posible construir derechos por el bienestar del pueblo”.

Es de decir que solo con hacer un recuento de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, recordó que, en 2019, con la llegada del presidente se cumplió el compromiso de duplicar el monto de la Pensión para las Personas Adultas Mayores al pasar de mil 160 pesos a dos mil 250; y en 2020, se aprobó la iniciativa de elevar a rango constitucional, esta pensión. (AME)

Coinciden en que se debe atender crisis del transporte

Las organizaciones de la Sociedad Civil que integran la junta de gobierno del Instituto de Movilidad y Accesibilidad (IMA) coincidieron en que el Gobierno de Nuevo León debe atender de manera estructural la crisis del transporte público en la Zona Metropolitana de Monterrey.

Lo anterior, manifestaron el Consejo Cívico, la Canaco Monterrey y la Canadevi que es debido a que afecta en múltiples maneras la calidad de vida de millones de usuarios del transporte colectivo a diario.

Las Estadísticas del Transporte Urbano de Pasajeros del INEGI, entre junio de 2021 y junio de 2024, el número de usuarios del Metrobús, Transmetro, Metrorrey y Ecovía en Monterrey disminuyó en un 65.6%, pasando de 1,314,480 usuarios a solo 451,921.

Al día de hoy hay significativamente menos camiones urbanos que hace una década.



Hay mucho por trabajar.

El Instituto de Movilidad y Accesibilidad (IMA) reportó que en septiembre de 2023 había 4,479 unidades de transporte público, aunque estimaciones recientes sugieren que podrían ser entre 3,000 y 3,500.

Cabe destacar, que los tiempos de espera han aumentado dramáticamente. En 2019, el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable indicaba un tiempo medio de espera de 6 minutos; sin embargo, la encuesta Así Vamos 2023 lo calculó en 24 minutos. (AT)

**CENTRO HOSPITALARIO CHRISTUS MUGUERZA SUR
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CONDÓMINIOS**

De acuerdo con lo que establece el Artículo 78 (setenta y ocho) y demás Artículos conducentes del Reglamento del Régimen de Propiedad en Condominio Mixto del Centro Hospitalario Christus Muguerza Sur (el "Condominio"), se cita en primera convocatoria a los señores Condóminos del Condominio para celebrar **Asamblea General Ordinaria de Condóminos**, la cual deberá tener lugar en Christus Muguerza Hospital Sur, ubicado en Carretera Nacional No. 6501, Col. La Estanzuela en el municipio de Monterrey, N.L., a las 10:00 horas del día 4-cuatro de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro. Para el caso en que no exista quórum requerido por el Régimen de Propiedad en Condominio Mixto para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, citese en segunda convocatoria a los señores Condóminos del Condominio para la Asamblea General Ordinaria de Condóminos, la cual deberá tener lugar en el mismo domicilio y en la misma fecha señalada con anterioridad a las 10:30 horas.

Dicha Asamblea General Ordinaria de Condóminos deberá desarrollarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL MES DE JULIO DEL EJERCICIO SOCIAL 2024.
- II. ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2024
- III. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y PROYECTOS EN EL CENTRO MÉDICO CM SUR, A.C.
- IV. INFORME SOBRE GESTIÓN DE COBRANZA
- V. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
- VI. ASUNTOS GENERALES
- VII. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA.

La documentación relacionada en el Orden del Día, para información de los Condóminos, se encuentra en las oficinas de la Administración del CENTRO HOSPITALARIO CHRISTUS MUGUERZA SUR, ubicadas en el domicilio mencionado anteriormente.

Monterrey, N.L., a 19 de agosto de 2024.

**ING. SANDRA CENICEROS GUILLÉN
APODERADA LEGAL
CENTRO MÉDICO CM SUR, A.C.
ADMINISTRADORA
CENTRO HOSPITALARIO CHRISTUS MUGUERZA SUR**

EDICTO

Monterrey, N.L., a 16 de Agosto del 2024.
PERIÓDICO EL PORVENIR

PRESENTE.

Que con fecha (24) veinticuatro del mes de Julio del año (2024) dos mil veinticuatro, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecen las señoras MARIBEL MATA MARTINEZ, NORMA ALICIA MATA MARTINEZ, PATRICIA MATA MARTINEZ, BRENDA OTILIA MATA MARTINEZ y señor GREGORIO MATA MARTINEZ, compareciendo todos en su carácter de Únicos y Universales Herederos y la primera también en su carácter de Albacea en los términos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno, (882) ochocientos ochenta y dos y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, con motivo de INICIAR LA TRAMITACIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE la señora OTILIA MARTINEZ ORDÓÑEZ y el señor GREGORIO MATA MUÑOZ, para tal efecto me exhibieron el Acta de Defunción de los Autores de la Sucesión y los Testamentos Públicos Abiertos, en los que los nombran Únicos y Universales Herederos y Albacea, manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de dos publicaciones con un intervalo de 10- diez días entre cada una. ATENTAMENTE

**LIC. y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.
GOCC740209HNLNNS05
GOCC-740209-CS4
(20 y 30)**

EDICTO

En fecha seis de mayo del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 912/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Cristóbal Patena Martínez, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe. Guadalupe, Nuevo León, a veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro

**GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADRSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(20)**

EDICTO

Con fecha 01 uno de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 795/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Yolanda Reséndiz Tovar, ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto se publica la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

Monterrey Nuevo León, a 8 ocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.

**LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA IVONNE ALEJANDRA LANDEROS PONCE
(20)**

EDICTO

El día 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1181/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Indalecio Mendoza González y/o Indalecio Mendoza y/o Indalecio Mendoza; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 09 de agosto de 2024.

**SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(20)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 01 de Agosto de 2024 en Acta Fuera de Protocolo número 039/41.364/2024 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO) se ha denunciado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE ROSA IRMA PONCE ARAUJO por los señores EDUARDO ALEJANDRO, DANIEL OSVALDO, ADRIAN GERARDO, MARIANA GABRIELA, todos de apellidos SANMIGUEL PONCE, por sus propios derechos y la última además en su carácter de Albacea, aceptando el cargo y protestando su fe y legal desempeño, reconociendo sus derechos y exhibiendo a la Notaría interviniente el Acta de Defunción de la De Cujus, así como las Actas de nacimiento de los herederos que justifican su entroncamiento con la autora de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales.

Monterrey, Nuevo León a 01 de Agosto de 2024

**LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(20 y 30)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 25 de julio del 2024 se presentó en esta notaría el señor CIRILO DE LA ROSA BERMUDEZ denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora DOLORES DE LA GARZA GARZA. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe del Licenciado Alejandro Zapata González Notario Público Titular número 17, en el cual nombra heredero y albacea. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos, aceptan la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEÓN A 3 DE agosto DEL 2024.

**LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1
(20 y 30)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 11 de julio del 2024 se presentó en esta notaría los señores Esmeralda Yadira Lira Garza, Jose Luis Lira Garza representados por Juan Antonio Garza Arizpe denunciando la Sucesión Intesta mentaría de la señora ROSA ELVA GARZA ARIZPE Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEÓN A 5 DE agosto DEL 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1
(20 y 30)**

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (07) siete de Agosto del (2024) dos mil veintitrés, se RADICO en esta notaría de la cual es titular la Licenciada ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDES, en Escritura Pública Número (20.095) VEINTE MIL NOVENTA Y CINCO. LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA NINFA GARZA ZAMBRANO, habiendo comparecido ante mi por sus propios derechos, las señoras NINFA ADRIANA QUINTANILLA GARZA, MARIBEL QUINTANILLA GARZA, MAGDALICIA QUINTANILLA GARZA y MAYRA LIZETT QUINTANILLA GARZA en su carácter de Únicas y Universales Herederas, y la señora NINFA ADRIANA QUINTANILLA GARZA además como Albacea, quienes acreditaron ante la suscrita Notario el fallecimiento de la misma, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se les declaró como Únicas y Universales Herederas, y la señora NINFA ADRIANA QUINTANILLA GARZA además como Albacea, se le tomó protesta del cargo al Albacea de la Sucesión y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 08 de Agosto del 2024.

**LIC. ANGÉLICA GUADALUPE GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 67
(20 y 30)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 3 de agosto del 2024 se presento en esta notaría los señores FRANCISCO PUENTE MORENO, BRENDA MARLEN PUENTE MORENO y MARIA LETICIA MORENO denunciando la Sucesión Intesta mentaría del señor PRISCILIANO PUENTE RIVERA Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1
(20 y 30)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 8 de julio del 2024 se presento en esta notaría el FRANCISCO JAVIER CANTU PEÑA, denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA ELENA PEÑA GUERRA. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Héctor Morales Fernández, Notario Público Titular Número 13, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 5 DE agosto DEL 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1
(20 y 30)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 26 de julio del 2024 se presento en esta notaría los señores Rosa Nelly, Blanca Hilda, Norma Angélica, Sandra Icela, Francisca Valente, Brenda Magaly, Luz María, Karla Idalia de apellidos Rangel Hernández denunciando la Sucesión Intesta mentaría de los señores MARIA TEOFILA HERNANDEZ SILVA Y SABAS RANGEL RANGEL Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1
(20 y 30)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 24 de julio del 2024 se presento en esta notaría los señores SERGIO MORENO CASTILLO, que comparece como apoderado de DEBANNI YESSENIA MORENO MARTINEZ, MELANNY DANIELA MORENO MARTINEZ Y SERGIO EMMANUEL MORENO MARTINEZ denunciando la Sucesión Intesta mentaría de la señora SILVIA GUADALUPE MARTINEZ DE LA ROSA Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1
(20 y 30)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 24 de julio del 2024 se presento en esta notaría el JOSE LUIS VAZQUEZ GUZMAN Y ALEJANDRA CORTES HERNANDEZ, denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora MA. DEL ROSARIO VAZQUEZ GUZMAN. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Everardo Alanis Guerra, Notario Público Titular Número 96, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1
(20 y 30)**

AVISO NOTARIAL

Con fecha 2 de julio del 2024 se presento en esta notaría el LIDIA DAVILA GONZALEZ denunciando la Sucesión Testamentaria del señor C. JAIME FLORES TREVIÑO. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Francisco Javier Elizondo Sepúlveda, quien fuera Notario Público Titular Número 83, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. APODACA, NUEVO LEON A 3 DE agosto DEL 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1
(20 y 30)**



Fue dejada sobre una camioneta.

Hallan cabeza en Pesquería

Andrés Villalobos Ramírez

El hallazgo de una cabeza humana y un narcomensaje arriba de un cofre de una camioneta, movilizó a agentes ministeriales, en el municipio de Pesquería.

Los hechos fueron reportados a las 12:50 horas sobre la Avenida Roma y carretera a Huinalá, en la Colonia Lomas de San Martín.

En el lugar hallaron una cabeza de un masculino misma que dejaron sobre el cofre de una camioneta Dodge 250 en color azul con rojo y amarillo, con placas de circulación de Nuevo Leon.

La fuente señaló que cerca de la cabeza humana dejaron un narcomensaje en un cartelón en color blanco dirigido a un grupo de la delincuencia organizada.

Los delincuentes que abandonaron la cabeza de un masculino, fue dejada sobre la camioneta a la entrada de la colonia antes mencionada.

Agentes ministeriales del grupo de Homicidios arribaron al lugar de los hechos, entrevistando a vecinos del sector.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron a la escena del crimen, en busca de evidencias.

Dejan 3 calcinados en camioneta

Andrés Villalobos Ramírez

Tres cuerpos calcinados, dos de ellos con heridas por arma de fuego, fueron abandonados en la caja de una camioneta, ayer sobre la carretera a Los Ramones.

El hallazgo ocurrió a las 16:00 horas sobre la carretera El Ayuncual, con dirección a la carretera libre a Los Ramones.

Al sitio de aproximaron agentes ministeriales, Fuerza Civil, Guardia Nacional, así como militares, tras recibir el reporte de personas calcinadas.

Al momento de su arribo localizaron una camioneta pick up en color azul calcinada.

Tras revisar el área hallaron a un lado de la camioneta sobre la carpeta asfáltica el cuerpo de un masculino robusto calcinado parcialmente.

Mientras que en la caja de la camioneta en mención las osamentas de hombres totalmente quemados.

Los efectivos ministeriales ahondaron en las investigaciones localizando en el lugar, casquillos AR-15, de los denominados 223.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia arribaron a la escena del crimen comenzando con el levantamiento de evidencias entre ellas casquillos calibre 223.



Los hechos se registraron en el municipio de Los Ramones.

Agentes ministeriales comienzan con las investigaciones de la triple ejecución ocurrida la tarde del lunes.

EN GALEANA

El cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición fue localizado entre matorrales, a un lado del rastro municipal de Galeana, agentes ministeriales investigan la muerte.

Los hechos fueron reportados a las 8:00 horas en un camino vecinal llama-

do Laguna de Labradores, en el ejido Santa Rita.

Al lugar arribaron en primera instancia paramédicos de Protección Civil municipal, quienes confirmaron la muerte del masculino.

Hasta el momento el hombre no había sido identificado vestía pantalón de mezclilla azul, playera tipo polo color negra y botas en color café.

Una fuente mencionó que la playera cubría su cabeza, además de encontrarse en avanzado estado de descomposición.

De acuerdo con la fuente el ahora occiso presentaba mordeduras de animales carroñeros, lo cual es indagado.

Por su parte, efectivos ministeriales arribaron al lugar de los hechos entrevistando a empleados del rastro, esto con la intención de obtener información que los pudiera ayudar en las Investigaciones, que se realizarán entorno al deceso del masculino.

Los agentes investigadores esperarán el resultado de la autopsia para conocer las causas del deceso.

En otro asunto, un hombre y una mujer, fueron detenidos esta madrugada, luego de que se les localizara un arma de fuego, en Juárez.

Los hechos sucedieron en la calle Azures y Gales, en el Fraccionamiento Anzures, donde los efectivos realizaban un despliegue estratégico.

Cuando detectaron un vehículo Volkswagen Vento con placas del Estado de Coahuila y con las puertas delanteras abiertas y dos personas alterando el orden público, por lo que decidieron abordarlos.

La pareja se identificó como Abel de 42 años y Cinthia de 33 años, a quienes se les solicitó una revisión precautoria a sus pertenencias, que derivó en el decomiso de un arma corta abastecida con 15 balas.



Viejas rencillas fue el detonante.

Acuchilla a dos rivales; muere 1

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre fue asesinado a cuchilladas, mientras que otro resultó lesionado al ser atacados por un tercer masculino con quien tuvieron diferencias, en García.

El crimen fue reportado a las 16:45 horas en un domicilio ubicado en la Calle Villaseñor número 231, en la Colonia Las Villas.

Paramédicos de Protección Civil del municipio acudieron a la casa donde reportaron a personas con heridas por arma blanca.

Los rescatistas atendieron a dos masculinos uno de ellos ya no contaba

con signos de vida.

El occiso fue identificado como Juan de Dios quien contaba con 29 años de edad, mismo que presentaba lesiones por arma blanca y quien quedó sin vida en la sala de la casa.

El herido identificado como Jonathan de Jesús de 26 años de edad fue llevado al Hospital de Zona número 21, ya que presentaba heridas en la pierna y dedos de las manos.

En las primeras investigaciones se dijo que el presunto responsable, quien ya tenía viejas rencillas con el occiso, llegó al domicilio la tarde de ayer lunes.

De manera inmediata comenzó a

discutir con Juan de Dios por deudas de la casa, además del aseo en la misma.

El presunto responsable fue a la cocina donde tomó un cuchillo para agredir a Juan, dejándolo sin vida en la sala.

Jonathan al ver que agredían a su compañero intervino, por lo cual fue herido por el presunto responsable, quien logró escapar.

Policías municipales y agentes ministeriales acudieron al sitio de la agresión por arma blanca, para iniciar con las investigaciones del caso.

Hasta anoche no había más información sobre el responsable de la agresión.

Fallece mujer tras choque frontal y volcadura en Mina

Gilberto López Betancourt

Una mujer sin vida y cuatro lesionados dejó un choque frontal y volcadura entre dos camionetas, ayer en la carretera a Monclova a la altura del municipio de Mina.

El reporte del accidente fue alrededor de las:55 horas, en el kilómetro 111, Ejido Aurora, sitio hasta donde llegaron efectivos de Protección Civil del Estado, Mina, Cruz Roja de Coahuila, CRUM y Fuerza Civil.

Elementos de rescate al llegar al sitio de los hechos confirmaron el accidente tipo frontal y volcadura entre 2 camionetas, resultaron cuatro personas lesionadas, las cuales son trasladadas por ambulancia de Cruz Roja a hospitales en la ciudad de Monclova, Coahuila, y una femenina sin vida, quedó prensada con la estructura del tablero.

Elementos de Cruz Roja y PC estuvieron trabajando para el rescate del

cadáver, en tanto Servicios Periciales revisó el cuerpo.

Los lesionados son Oliver Arredondo Cortes, de 21 años de edad; Elvia Arredondo Cortes, de 40; José Manuel Valdivia Mendoza, de 28 y Jimena Maldonado Banda, de 19.

La persona fallecida es Juana Rivera Ávila, que contaba con 69 años de edad, viajaba en la camioneta Ford (F-150) color dorado con placas de Texas LCK-2995, conducida por Ramiro Ávila, de 76 años.

El otro vehículo involucrado es una camioneta Ford Bronco color negro con placas de Coahuila FHA-647-B, la cual manejaba Jimena Maldonado Banda, de 19 años

Las causas del accidente no se han establecido, pero ya se realizan las indagatorias correspondientes.

MUERE MOTOCICLISTA

El conductor de una motocicleta falleció luego de golpear su unidad, al



Ocurrió en la carretera a Monclova, en Mina.

parecer, por un camión de carga que lo hizo caer, para después ser atropellado por varios vehículos, ayer en el Anillo Periférico, municipio de Escobedo.

A la altura del kilómetro 28 del Anillo Periférico, es donde se registró el accidente, alrededor de las 03:00 horas, cerca de la Carretera a Monclova.

Los hechos fueron comunicados por diversos testigos, y al sitio acudieron paramédicos de la Cruz Roja, así como de Fuerza Civil.

Una vez que se revisó el lesionado,

se estableció que ya no contaba con signos de vida, por lo que la zona quedó resguardada por las autoridades.

El accidente se registró en el sentido de oriente a poniente de la arteria, con dirección al municipio de García.

Las autoridades cerraron dos carriles, lo que ocasionó problemas en la vialidad durante varias horas.

En las indagatorias, se estableció que al parecer la moto fue golpeada por un camión de carga, lo que hizo que el conductor cayera, para después ser atropellado por varios vehículos.

Cae falso integrante de la FGJ

Gilberto López Betancourt

Luego de hacerse pasar como integrante de la Fiscalía General de Justicia del Estado y portar un arma de fuego, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, en la Colonia Acero.

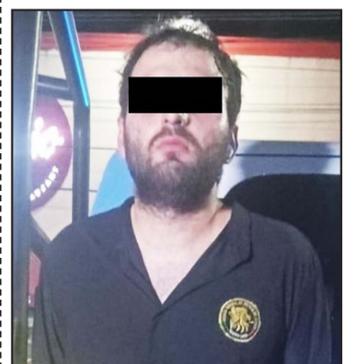
El presunto se identificó como Omar Humberto R., de 27 años, capturado en Avenida Madero, entre Prolongación Reforma y P. Elizondo, a las 22:40 horas del domingo.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban labores de vigilancia, cuando llega reporte de un masculino a bordo de un vehículo Mercedes Benz, en color gris y placas SRR-5051, circulando en sentido contrario, por lo que acuden de inmediato.

Al llegar los uniformados, observan el automóvil, al que le visualizan luces estroboscópicas, por lo que le piden que se detenga.

Antes esto desciende un masculino en forma agresiva y en repetidas ocasiones decía ser de la Fiscalía de Justicia, portando una playera con los logotipos similares a dicha dependencia, sin mostrar alguna identificación.

Posteriormente al checar el estatus del presunto, la central de radio indica que el vehículo, así como el masculino no pertenecen a alguna dependencia oficial.



Traía un arma de fuego.

Alarman disparos cerca de la Feria de García

Gilberto López Betancourt

Detonaciones de arma de fuego cerca de la Feria de la Granada 2024 causaron pánico y la suspensión del evento cuando cantaba el grupo Luis y Julián Jr., sin que se reportaran lesionados, la madrugada de ayer en el municipio de García.

Los hechos fueron poco después de las 00:00 horas, en Bulevar Heberto Castillo y Sor Juna Inés de la Cruz, en la Colonia Arboledas, área donde se escucharon al menos cinco disparos.

Aunque se presumía que el ataque era contra la agrupación, esto lo descartó la autoridad, los dispararon, se estableció, fueron cerca de las instalaciones de la feria, pero Luis y Julián Jr. señalaron que el ataque fue contra ellos cuando se presentaban en la feria.

El evento se suspendió y como medida de prevención se desalojó a las personas que estaban en la feria.

Elementos de Seguridad Pública de



Por seguridad se suspendió el evento musical.

García, así como de la AEI arribaron a las instalaciones de la feria.

En sus redes sociales, Luis y Julián Jr. señalaron que el ataque fue contra ellos cuando se presentaban en la feria.

“Una noche de terror es la que vivimos el día de hoy en la feria de García, fuimos atacados a balazos, pero gracias a dios nuestro Señor Santísimo y nues-

tra señora madre de Guadalupe el Espíritu Santo y Jesús que nos cubrió con su manto estamos bien”.

La agrupación señaló que no hubo ningún herido.

EJECUTADO

Después de los disparos de arma de fuego cerca de la Feria de la Granda, en

García, se registró la ejecución de un joven en ese mismo municipio, en la Colonia La Cruz.

Alrededor de las 1:00 horas de ayer lunes se reportaron los hechos, en la calle Octava, sitio al que arribaron elementos de la Policía municipal y paramédicos de Protección Civil local.

Las autoridades habían recibido mediante la línea de emergencia 911, la presencia de persona con herida por aparente proyectil de arma de fuego en vía pública.

Al arribo de las unidades de emergencia se informó que en el lugar se localizó un masculino de 20 a 25 años aproximadamente, inconsciente con herida por proyectil de arma de fuego.

Durante la exploración por parte de personal paramédico se visualizaron diversas manchas hemáticas en cráneo y nariz y la persona ya no tenía vida.

La persona fallecida no fue identificada.



El desafío: ser protagonista

Presenta Rayados a Martín Demichelis ayer en rueda de prensa

Amed Hernández

Martín Demichelis fue presentado el lunes como nuevo entrenador de Rayados, donde habló del proyecto que llevará a cabo en el club.

El técnico argentino destacó que lo que le sedujo venir al conjunto albiazul fue la necesidad y el deseo de crecimiento que se tiene.

“Nos hemos sentido muy a gusto, les brindo mi agradecimiento, estamos muy ilusionados, nos sumamos a una gran institución a un grandísimo plantel, nos sedujo la necesidad y el deseo de crecimiento, venimos de un país donde no aceptamos perder”, destacó.

Demichelis señaló que su objetivo es hacer al equipo protagonista en cualquier cancha así como el buscar el juego intenso.

“Me encontré con un equipo que juega bien, es un plantel muy completo, el desafío es ser protagonistas siempre independientemente el rival y la cancha donde nos toca jugar. A mí me gusta ser intenso ante el rival.

“No creo que haya que modificar tanto, pues en un equipo que viene ganando, tengo el deseo de ganar, ésa es mi característica, me hago responsable de lo que digo, iremos de la mano de dos matices, ser intensos y ser dominantes”, expresó.

Por otro lado, el presidente de Rayados,

José Antonio Noriega, destacó la experiencia del estratega argentino, pues hallaron en él la fórmula que encaja en la institución.

“Tiene una trayectoria deportiva muy destacada, con equipos de exigencia, nos da una fórmula de un entrenador que nos nosotros pensamos encaja perfectamente en el club.

“Llega a un equipo que es una familia de profesionales, se encuentra en un ambiente exigente, una afición entrada que vive el fútbol con mucha pasión, encontramos en él la mejor forma de darle continuidad al Modelo de juego y darle un plus muy grande”, mencionó

NO SE DESCARTAN MÁS REFUERZOS

Noriega habló también sobre la posibilidad de traer más refuerzos al club, tras la salida de Maxi Meza, quien ahora es nuevo jugador de River Plate

Asimismo “Tato” habló sobre la intención de fichar al mexicano, Orbelín Pineda, proceso que se ha visto trabado por motivos internos del club en el que milita, el AEK Atenas de Grecia.

“Sí, ha continuado la negociación, ha tardado, hubo un movimiento, un cambio, en el dueño de la propiedad del equipo para el que él juega”, finalizó.



El estratega dijo que no hay mucho que cambiar.



¡Llegan felices!

Encabezados por el doble medallista Osmar Olvera en los Juegos Olímpicos de París 2024, ayer arribaron a suelo neoleonés los clavadistas representantes de Nuevo León en la justa veraniega.

Junto con Olvera llegaron los también clavadistas Randal Willars, Kevin Berlin, y Alejandra Estudillo, además de José Luis Doctor, de la disciplina de atletismo.

Los deportistas arribaron en vuelo procedente de la Ciudad de México, donde por lapso de unos días atendieron compromisos personales tras culminar su actuación en la justa veraniega celebrada en la capital francesa.

Osmar Olvera, en sus primeras palabras tras su arribo, mencionó sentirse muy contento por los resultados obtenidos en París, agradeciendo al INDE Nuevo León por todo el apoyo otorgado para hacer su sueño realidad.

“Muy contento es un sueño hecho realidad ser medallista y otro sueño hecho realidad es ser doble medallista olímpico, la verdad que muy contento y agradecido con el INDE por el gran apoyo en este ciclo olímpico, hicimos historia para México y para



Olvera ya es solicitado para autógrafos por sus fans.

Monterrey”, señaló.

El clavadista de 20 años enfatizó el significado que representa para ellos como deportistas sentirse respaldados por el instituto neoleonés para enfocarse en dar su máximo esfuerzo en cada una de las competencias de nivel internacional.

“El INDE, ha sido muy importante nunca nos dejaron desamparados por decirlo de alguna forma y creo que con estos grandes resultados va haber un poco más de apoyo, aunque siempre ha habido”, indicó Olvera

En cuanto a lo que viene para ellos

después de París, el becario de INDE adelantó que se tomarán un breve descanso para luego retomar sus entrenamientos.

“Vamos a tomar un pequeño descanso, para luego regresar a entrenar para pulir esos detalles, si se puede hacer campamentos en china, prepararnos de la mejor forma para llegar cada vez mejor y competirles mejor a los chinos”, apuntó.

Los deportistas representantes de Nuevo León que participaron en los JO de París 2024 serán objeto de homenajes a lo largo del día.

Buscará seguir con debuts ganadores

En los últimos cinco años, Rayados no ha perdido en el debut de uno de sus técnicos

Alberto Cantú

Martín Demichelis, el nuevo técnico de Rayados, buscará mantener el buen paso que han tenido otros anteriores entrenadores cuando estos han vivido su primer partido oficial en el timón de los regios.

Demichelis hará su debut como técnico de Rayados cuando el próximo viernes enfrente en Tijuana a los Xolos en la fecha cinco del Torneo Apertura, en donde intentará arrancar su proceso con una victoria o al menos un empate para con ello mantener ese buen paso de sus antecesores cuando ellos dirigían a este equipo.

¿Pero cuándo fue la última vez que un técnico debutante en Rayados perdió su primer partido al frente de este equipo?

Para eso hay que regresarse al 15 de julio del 2018 cuando Diego Alonso perdió con los Rayados la final de la Supercopa MX, en donde cayeron por un marcador de 1-0 en contra de los Rayos del Necaxa.

Después de eso, otros entrenadores que dirigieron al cuadro regio tuvieron su debut en el equipo con buenos resul-



El nuevo DT fue presentado.

tados ya sea con victorias o empates.

Tras el cese de Diego Alonso para casi finales de septiembre del 2019, la directiva de Rayados decidió que Antonio Mohamed fuera el técnico de los regios en lo que restaba de aquel torneo corto, en ese Apertura, siendo el debut del antes citado en un 1-1 contra Chivas, en el octubre de aquel entonces.

Tras la renuncia del “Turco” en noviembre del 2020, la directiva de Rayados eligió a Javier Aguirre para

que este fuera el técnico de los regios desde diciembre de ese año, debutando en la jornada uno del Torneo Clausura 2021 venciendo 2-0 en Guadalajara al cuadro del Atlas.

Aguirre fue despedido de su cargo en febrero del 2022 y en su lugar, para inicios de aquel marzo, Víctor Manuel Vucetich lo sustituyó debutó en su segunda etapa como técnico rayado con una victoria sobre América, que terminó siendo por un marcador de 2-1, lo cual sucedió en el Torneo Clausura.

Con el cese de Vuce para finales de mayo del año pasado, Fernando Ortiz sería el nuevo estratega y debutó con el 1-1 entre su equipo y San Luis de la fecha uno del Torneo Apertura 2023.

En resumen, Martín Demichelis buscará el próximo viernes un resultado positivo ante los Xolos para que así continúe con ese buen registro de un técnico debutante en Rayados.

Cabe destacar que este duelo entre albiazules y fronterizos, si no sufre ningún cambio de horario, será el próximo viernes y sucederá en el estadio Caliente de Tijuana, a las 21:05 horas.



Oswaldo dijo que llega al equipo más pasional de la Liga Mx.

Llega Oswaldo Rodríguez

El cuarto refuerzo de los Tigres, Oswaldo Rodríguez, arribó anoche a la Sultana del Norte para reportar con su nuevo equipo después de su paso por los Panzas Verdes del León.

El lateral izquierdo mexicano arribó pasadas las 18:00 horas a la ciudad, consciente de lo mucho que pesa vestir la casaca felina y dispuesto a dar todo para retribuir el apoyo del club y afición.

“Muy emocionado y comprometido. Sé lo que es llegar a Tigres, el compromiso que tengo con el escudo, la institución que sé es la más pasional de todos México. Los incomparables, me llena de emoción llegar y daré todo aquí. Principalmente a dar todo de mí,

morirme en la raya completamente con el club e institución que le están dando la confianza. Entonces, tengo que retribuir todo eso”, dijo a su llegada.

Por otro lado, consideró tener un bonito reto dentro de la plantilla felina en cuanto a competencia interna se refiere.

Completamente, sé la jerarquía que tiene este equipo, sé la calidad y es bonito venir, siempre es bueno sumar y aprender de todos los que están”, añadió.

Será hasta la mañana del martes que realice sus pruebas físicas en la Facultad de Organización Deportiva, donde firmará posteriormente su contrato por cuatro años con los regios.



Giuliana Olmos.

Junto a la rusa Alexandra Panova

Avanza Giuliana en dobles del Abierto de Monterrey

El Universal

La dupla de la tenista mexicana Giuliana Olmos y la rusa Alexandra Panova avanzaron a los cuartos de final en dobles del Abierto GNP Seguros, tras superar a las otras raquetas tricolores Julia Garcia Ruiz y Ana Karen Guadiana Campos.

Con contundente 6-3 y 6-4, Olmos y Panova demostraron por qué son las primeras sembradas del cuadro principal y

sellaron su boleto a cuartos de final, donde enfrentarán a las ganadoras del cruce entre Timea Babos y Nadiia Kichenok contra la mexicana Renata Zarazúa y Chloe Paquet.

La cancha 1 del Club Sonoma fue el escenario para este duelo con mayoría mexicana, y quien llegará a la final de Wimbledon en dobles mixto ahora buscará llegar al partido por el título en su país.

Antes de este partido, la mexicana Victoria Rodríguez fue eliminada, por lo que ya sólo quedarán dos mexicanas en el cuadro principal de dobles en Monterrey.

Junto a la francesa Amandine Hesse, Verónica Rodríguez cayó en primera ronda por doble 6-2 ante las cuartas sembradas Anna Danilina e Irina Khromacheva en la cancha 1 del Club Sonoma.

CHOCAN HOY AZTECAS EN SINGLES

La primera ronda de singles continúa también hoy, con el primer duelo entre tenistas mexicanas en un cuadro principal.

De ser amigas desde pequeñas y dar sus primeros pasos en el deporte blanco juntas,

Renata Zarazúa y Victoria Rodríguez competirán por un lugar en la segunda ronda en el Club Sonoma, donde espera la tercera sembrada del torneo y una de las grandes favoritas a la corona, Yekaterina Aleksandrova.

“Nunca puedes escoger contra quién vas a jugar, y contra ella será duro. Tengo que enfrentarlo como cualquier otro partido, jugar bien y mejorar lo que he estado entrenando”, declaró Renata, la gran favorita a llevarse el choque de raquetas tricolores.

LUIS QUIÑONES, ¿candidato a salir?

Luis Quiñones no tendría un argumento deportivo para argumentar que debería seguir en el conjunto de Tigres, esto si es que existiera la posibilidad de que saliera de la institución en este mismo verano.

Evalutando el rendimiento del colombiano durante este año futbolístico, en los nueve partidos que los felinos han disputado en las tres competencias entre la Supercopa, la temporada de la Liga MX y la Leagues, "Luisao" como también se le conoce, no ha revalidado su continuidad con buenos registros individuales que le puedan avalar esa situación.

De los nueve partidos que ha tenido Tigres en esta temporada 2024-2025 registra ocho disputados, de los cuales hasta en cuatro ha sido titular y los restantes suplente, donde no ha marcado goles, apenas se ha hecho de una asistencia y ha completado el 43 por ciento de todos los minutos posibles con el equipo tras registrar con ellos apenas 353 de 810 en general.

Aunado a ello, Quiñones tiene tres partidos al hilo sin un pase para gol cuando esa es su principal función en el campo al ser extremo.

El colombiano tiene contrato hasta mediados del 2025 y no hay pláticas para renovación.

A excepción del duelo ante Nueva York City de los octavos de final de la Leagues Cup en donde no vio minutos,

En los nueve partidos que ha disputado Tigres en el presente año futbolístico, el colombiano ha disputado ocho, en los que se ha ido con pena y sin gloria

Luis si ha jugado en los otros ocho compromisos.

Ante América y en el duelo por el título de la Supercopa MX, Luis jugó 60 minutos y participó en la jugada asociativa que terminó en una asistencia de Fernando Gorriarán al gol de Juan Brunetta, aunque ese buen momento quedó olvidado rápidamente en el duelo ante Necaxa al no aportar anotaciones, ni asistencias, ni tiros a portería.

Tras ese duelo, Tigres enfrentó en otro duelo del campeonato mexicano al equipo del Atlas, momento en el que Quiñones entró de cambio y disputó 24 minutos, decepcionando con su rendimiento ya que en ese tiempo no aportó con goles, asistencias o remates a portería.

Después de ello fue titular ante América en otro duelo de los felinos del Torneo Apertura, partido en el que tuvo un buen pase a Juan Brunetta para que este segundo fallara una clara ocasión de gol, pero en líneas generales no ofreció mucho en la cancha ya que en los 56 minutos en los que estuvo, no hizo tantos ni dio asistencias pese a sus tres remates.

Posteriormente jugó otro partido de Liga ante Santos, contra quien podría decirse que sí rindió ya que en 15 minutos se hizo de una asistencia en el gol de Nicolás Ibáñez, aunque eso sí, el colombiano no hizo tantos en ese duelo y tampoco remates a portería.

Pero su pobre nivel de juego se revalidó en los primeros tres de los cuatro partidos que tuvo Tigres en la pasada Leagues Cup.

Exceptuando el duelo ante Nueva York City en el que no vio minutos, Luis Quiñones entró de cambio en el cruce contra Puebla donde disputó 25 minutos, de los cuales no generó goles o asistencias, aunque tampoco remató con peligro al arco rival.

Contra Inter de Miami fue titular y jugó 69 minutos, y se vio incisivo en ofensiva, pero su rendimiento fue pobre ya que falló una clara ocasión de gol, lo que vino acompañado a no dar en ese partido alguna asistencia y tampoco hacer tantos.

Ya su último partido con los Tigres fue ante Pachuca, aunque ahí apenas jugó 28 minutos y en ellos no registró goles, asistencias o tiros al arco del contrincante. (AC)



Peligra Tigres en próximas fechas

Sus próximos juegos en la Liga Mx serán ante Chivas, Pumas y San Luis, equipos que pasan por un buen momento en la justa local

Chivas, San Luis y Pumas, próximos rivales de Tigres, lucen como verdaderas amenazas para el invicto de Tigres en la temporada regular del Torneo Apertura 2024, entre este mes y el próximo.

Tras caer eliminados octavos de final de la Leagues Cup, Tigres ya se volvió a centrar en el Torneo Apertura y donde tendrán seis juegos, aunque solamente los primeros tres lucen en el papel como posibles derrotas para el cuadro regio si se toma en cuenta el presente de los rivales de los auriazules en lo que les viene de esta Liga MX.

Chivas, el rival de Tigres el próximo sábado, es un equipo que en la temporada regular del campeonato mexicano registra siete puntos de 12 posibles tras dos victorias, un empate y una derrota, conjunto al que si bien los felinos podrían vencer por su mayor talento, aún así estos tapatíos lucen como una amenaza ya que han tenido una aceptable campaña.

Eso sí, la mayor amenaza al invicto felino es Pumas, el rival auriazul del próximo primero de septiembre, en duelo perteneciente a la fecha seis del campe-

onato local.

Hasta estos momentos, los Pumas registran 10 puntos de 12 posibles luego de tres victorias y un empate, aspecto por el cual están invictos en el certamen.

Después de Pumas, los Tigres tendrán cuatro juegos más en el próximo mes que serán también de esta campaña regular, los cuales serán el 13 en casa ante San Luis, el 17 en el estadio Corregidora contra Gallos, el 22 en Ciudad Juárez frente a Bravos y el 27 de local contra León.

Por el presente de esos equipos, pareciera ser que solamente los potosinos lucirían como una amenaza para quitarle el invicto a Tigres en la Liga, de llegar como tal a ese partido.

San Luis tiene tres victorias y un empate para registrar 10 puntos de 12 posibles.

San Luis, por ejemplo, registra dos victorias, dos empates y una derrota para tener ocho puntos de 15 posibles, mientras que Gallos va en el último lugar del campeonato luego de que tengan cinco derrotas al hilo.

Por su parte, Juárez apenas tienen un punto de 12 posibles luego de cero victo-



Nico Ibáñez.

rias, tres derrotas y un empate.

Por último está el caso del León, quienes tienen tres puntos de 12 posibles producto de tres empates, una derrota y ningún triunfo.

Así que, los felinos corren riesgo en las próximas tres jornadas, aunque de superar este momento de maneta positiva, seguirán peleando por la cima del fútbol mexicano. (AC)

Visita Aguirre a Chivas

El Universal

Javier Aguirre, quien recién fue nombrado entrenador de la Selección Mexicana, visitó ayer a las Chivas.

El cuadro rojiblanco, a través de sus redes sociales, compartió un video en el que se ve al 'Vasco', junto a algunos miembros de su cuerpo técnico, en las instalaciones de Verde Valle, en Jalisco.

Quienes también arribaron a la sede de entrenamientos del Deportivo Guadalajara fueron Ivar Sisniega, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, y Duilio Davino, director deportivo de Selecciones Nacionales Varoniles.

JUGARÁN EN EL AKRON

Catorce años después, la Selección Mexicana volverá a la casa de las Chivas.

La FMF, el Guadalajara y el Gobierno de Jalisco informaron que el equipo ahora dirigido por Javier Aguirre sostendrá un duelo amistoso, ante Estados Unidos el 15 de octubre, en el estadio Akron.

Será apenas la segunda ocasión que el combinado nacional se presente en el estadio del Rebaño Sagrado, el cual será sede de uno de sus partidos durante la fase grupal en la Copa del Mundo 2026. El anterior fue el 4 de septiembre de 2010, una derrota en contra de Ecuador (1-2).

"El Vasco" está consciente de



Javier Aguirre e Ivar Sisniega.

que su regreso a la Selección Nacional ha levantado gran expectativa y, de entrada, asegura que nadie tiene las puertas cerradas.

"Si son mexicanos y están jugando, son evaluables, son considerados", sentenció el experimentado estratega. "Evidentemente, hay una población grande dentro y fuera de nuestro país, y nadie tiene las puertas cerradas, por supuesto. No me fijo en otra cosa más que en el nivel y la capacidad del jugador; si es mexicano y está jugando, será seleccionado".

La siguiente semana, Aguirre dará a conocer la lista de convocados para los duelos contra Nueva Zelanda y Canadá, del 7 y 10 de septiembre, respectivamente.

"Esperemos no equivocarnos, aunque siempre falta gente y sobra, pero buscamos gente de un perfil, una buena mentalidad, que quiera mucho a su país", dijo.

Empata el Atleti

El Atlético de Madrid y el Villarreal igualaron a 2-2 en el arranque de la temporada de la Liga de España.

En duelo llevado a cabo en el Estadio de la Cerámica, los locales abrieron el marcador con gol de Arnaut Danjuma al 18' quien tras un pase largo del portero Oblak condujo el esférico para recortar en un par de ocasiones la defensa rival y tirar cruzado al poste derecho.

Después, al 20', Marcos Llorente hizo el del empate tras un disparo al ángulo derecho dentro del área.

El submarino amarillo anotaba el segundo al 37', luego de un autogol por parte de Koke quien se



Atlético de Madrid quedó en la octava posición.

trabó con su arquero para terminar anotando en propia puerta.

Antes de culminar la primera mitad, el conjunto colchonero empató el marcador con gol de Alexander Sørloth quien tras un centro remató de cabeza frente al arco.

Con este resultado, el Villarreal se sitúa en la posición cinco del campeonato español, mientras que Atlético de Madrid quedó en octavo.

Buscan a Santiago en la Premier

Nottingham Forest envió una primera oferta por el delantero mexicano

El destacado momento del mexicano Santiago Giménez en el Feyenoord de Holanda, ha generado interés en la Premier League.

Se trata del Nottingham Forest quien lanzó una primera oferta por Giménez, la cual sería de alrededor de 25 millones de euros.

Se espera que el conjunto de Holanda rechace la propuesta por parte del equipo inglés, pues además de buscar tener ofertas interesantes, el mexicano tiene contrato hasta junio de 2027.

Desde el final de la temporada 2023-2024 trascendió que el también seleccionando mexicano se iría a un club elite de Europa, lo cual no se ha podido concretar.

Fue el fin de semana pasado cuando Giménez anotó un doblete en la victoria de su equipo ante el Zwolle en la Eredivisie de Holanda.



Santiago Giménez.

El Universal

No se quita el oro de la mira

Insiste Osmar Olvera en su objetivo para Los Angeles 2024



Osmar, aquí con su entrenadora.

“Espero haber inspirado a más niños y niñas, porque yo fui uno de ellos. Yo me inspiré al ver los Juegos Olímpicos

Londres 2012, con Germán García, Paola Espinosa y Alejandra Orozco”, recordó.

La mentalidad ha sido una de las armas más fuertes del clavadista mexicano Osmar Olvera, quien luego de una histórica participación en los Juegos Olímpicos París 2024, no quita el dedo del renglón sobre su objetivo en Los Ángeles 2028.

La nueva figura del deporte mexicano recaló que la plata y el bronce ganados en Francia apenas son el comienzo, ya que ahora todos sus entrenamientos irán enfocados en conquistar el ansiado metal dorado en la siguiente edición.

“Ya tengo bronce, tengo plata y quiero ese oro en los Juegos Olímpicos. Lo voy a trabajar y me veo luchando. Sé que lo que conseguí es histórico para el deporte mexicano, pero estoy con ganas de más en Los Ángeles 2028”, comentó, en conversación con EL UNIVERSAL Deportes.

Olvera no dejó pasar la oportunidad y, con emoción, subrayó el gran objetivo que tiene en su carrera deportiva: Superar al legendario Joaquín Capilla, quien se adjudicó cuatro medallas olímpicas.

“Desde el momento que supe de Joaquín Capilla, que conocí que era el mejor atleta con cuatro medallas olímpicas, sin duda ha sido una inspiración. Es mi sueño y mi meta alcanzarlo y hasta superarlo. Quiero ser uno de los mejores deportistas mexicanos y voy por buen camino”, sentenció.

Por último, Osmar compartió su ilusión de ser una fuente de inspiración para millones de niños y niñas, quienes mediante su competencia puedan conocer y abrazar el deporte, también soñando con representar a México en la máxima justa deportiva.



Ana presumió su foto y fue atacada en las redes sociales.

Tunden a Guevara por presumir a medallistas

El Universal

Osmar Olvera y Juan Celaya hicieron vibrar a México con su destacada participación en los Juegos Olímpicos de París 2024, competencia en la que mostraron su calidad y se quedaron con la medalla de plata en la prueba de 3m sincronizados.

Luego de ese gran momento para el deporte mexicano, ambos clavadores han vuelto a México para recibir cientos de felicitaciones por parte de los fanáticos, quienes los vieron estar muy cerca del oro en el Centro Acuático de París.

Teniendo este lunes ambos una

reunión con Ana Gabriela Guevara, directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que no tardó en ser presumida en redes sociales.

Situación que no pasó desapercibida para los usuarios en redes sociales, quienes ante las imágenes no dudaron lanzarse contra la exdeportista, al asegurar que realmente no apoyó a ningún deportista, asegurando incluso Olvera y Celaya habían sido obligados.

“No tiene vergüenza Ana”, “Seguro los amenazaron para ir”, fueron algunos comentarios en las redes sociales.



Los Dodgers han ganado siete juegos seguidos.

Juegazo de Stone y gana Dodgers

Gavin Stone estableció una marca personal en su carrera con 10 ponches en siete entradas, Gavin Lux y Max Muncy conectaron jonrones en la séptima y los Dodgers de Los Ángeles vencieron a Seattle 3-0 anoche.

Los Dodgers han ganado siete juegos seguidos en total y ocho consecutivos en casa contra los Mariners

desde 2015.

Stone (11-5), un lanzador derecho de 25 años, registró ocho ponches en cuatro entradas. Permitted sencillos al dominicano Julio Rodríguez y al ex Dodger Justin Turner, quien regresó al Dodger Stadium por primera vez desde que terminó su memorable carrera de nueve años con el equipo en 2022.

Van Sultanes por pase a la final

Los Sultanes buscarán dar la estocada final hoy a los Acereros, y con ello meterse a la final de la Zona Norte en la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio enfrentará a los Acereros de Monclova en el juego seis de la semifinal de la Zona Norte, mismo que iniciará a las 19:30 horas y se realizará en el estadio de beisbol Monterrey.

Sultanes llega a este juego seis con la serie a su favor luego de registrar en ella una marca de tres victorias por dos derrotas.

La escuadra regia ganó el juego cuatro y cinco en Monclova ante Acereros luego de perder ante ellos en el tercero, lo que les permite estar a una victoria de meterse a la final de la Zona Norte.

Sultanes tendrá hasta dos oportunidades para alcanzar la final, si es que hoy no logran el triunfo ante los Acereros.



Sultanes podría terminar hoy con la semifinal.

Asciende Del Toro al sitio 35 en VE

Isaac del Toro llegó a la meta en el puesto 28 de la tercera etapa de la Vuelta a España con un tiempo de 4:40:42, para ubicarse en el puesto 35 de la clasificación general, a 55 segundos de los líderes.

El belga Wout Van Aert (Visma Lease a Bike) demostró que el maillot rojo de líder da alas con una portentosa victoria al sprint en la tercera etapa de la Vuelta disputada entre Lousa y Castelo Branco, de 191.2 kilómetros, por lo que reforzó el liderato la víspera de la primera llegada en alto en Villuercas.

En su debut en la Vuelta, Van Aert (Herentals, 29 años), ya tiene dos tesoros más que añadir a su rico palmarés: el liderato de la Vuelta y su primer triunfo de etapa. Una cuenta pendiente que tenía el gran clasicómano belga, ya cumplida, además en un sprint de fuerza, poderoso, en el que ganó el pulso al vencedor de la jornada anterior, el australiano Kaden Groves.



Isaac del Toro.

Suárez, al top-10 en el Michigan International Speedway

Daniel Suárez logró meterse al top-10 en el Michigan International Speedway, donde NASCAR Cup llevó a cabo la vigésima cuarta fecha de la temporada, al quedarse con la octava posición.

Luego de la suspensión por lluvia del domingo, la competencia tuvo que completarse este lunes con doble tiempo extra para sumar 206 vueltas en el superoval de dos millas (3.2 kilómetros), con triunfo para Tyler Reddick.

Desde el principio, el piloto de Escudería Telmex Telcel estuvo muy cerca del top-10. Tomó la largada en el décimo segundo cajón en la parrilla y escaló un lugar para ubicarse en undécimo al final de la primera etapa.

Aunque cayó al vigésimo segundo sitio para la segunda etapa, el regiomontano se mostró competitivo en el auto #99 del Trackhouse Racing, llegando a ponerse en punta a 25 giros de final.

Por momentos la estrategia funcionó bien, y eso le permitió lanzar un ataque en la última reanunciada para quedarse con el octavo puesto y conseguir su sexto top-10 de la campaña.

A falta de dos fechas para que concluya el calendario regular, es evidente la mejoría del piloto mexicano, quien el sábado deberá encarar la fecha en Daytona y luego, una semana después, Darlington, para iniciar los playoffs el 8 de septiembre en Atlanta,



Daniel Suárez.

donde ya ganó esta temporada.

“Hicimos una buena carrera. El equipo Trackhouse me dio un buen auto. Estoy convencido de que vamos a llegar bien a los playoffs. Es el momento clave de la temporada y estamos demostrando que tenemos un gran equipo para dar la pelea”, explicó Daniel Suárez.

La competencia en Michigan vivió su momento de drama este lunes, cuando, en el giro 136, Corey Lajoie bajó un poco en su línea de carrera, pegó ligeramente con el auto de adelante, pero al quedar un tanto de costado y con la velocidad que llevaba, fue suficiente para que perdiera el control y su auto saliera disparado de cabeza por docenas de metros, para terminar dando varias vueltas de campana. Afortunadamente, el piloto salió ileso a tan aparatoso percamiento.

Enfrentará Cuba a México en LP

China Taipéi derrotó por diez carreras a dos a Cuba en la Serie Mundial de Pequeñas Ligas 2024.

Los Bombarderos de Santa Clara no pudieron ante el campeón de la región de Asia Pacífico, quienes, luego de destrozarse 8-0 a Canadá, tenían la misión de prolongar su buen momento, consiguiendo otra demostración de su buen entendimiento sobre el diamante.

En el quinto inning, dieron vuelta al marcador con un jonrón y en la última entrada finiquitaron la situación con cuatro carreras más. Con esta victoria, Taoyuan enfrentará a Japón en la siguiente etapa, mientras que Cuba hará lo



Los cubanos ganaban, pero terminaron perdiendo.

propio con México.

Cuba inició ganando el juego desde la primera entrada cuando Leonardo Junca pegó un sencillo hacia el jardín izquierdo y trajo una carrera para

Cuba desde la tercera base, mientras que en la segunda de hicieron de otra rayita.

En el cuarto, un doble hacia el jardín derecho permite que un corredor pueda anotar desde la segunda base. Para acercarse a China Taipéi, pero lo bueno sucedió en la quinta, cuando Wei-Che pegó un tablazo con la casa llena entre el jardín central y derecho que trajo 4 carreras con que China Taipéi remontó la pizarra 5-2.

El elenco asiático logra conectar otras cinco cvarreras en la parte alta de la sexta entrada para finalmente ganar el cuento 10-2.



Vinculan a proceso a *Natanael Cano* por sobornar a policías en Hermosillo

El Universal.-

En las últimas horas, el nombre del cantante de corridos tumbados, Natanael Cano, se ha convertido en tendencia en redes sociales tras revelarse su vinculación a proceso por el presunto delito de soborno a policías en Hermosillo.

Los hechos que han generado este revuelo se produjeron el pasado 29 de marzo durante el evento conocido como "Cano Fest", una celebración organizada por el artista para conmemorar su cumpleaños.

La situación ha llevado a que se impongan medidas cautelares significativas para Cano.

A partir de ahora, se le ha prohibido salir del país sin la debida autorización judicial, y deberá cumplir con la obligación de firmar periódicamente en un Juzgado. Esta decisión responde al compromiso de las autoridades locales con la transparencia y el rechazo absoluto a cualquier acto de corrupción, como lo ha subrayado la Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito



No puede salir del país sin autorización judicial.

Municipal.

Este lunes 19 de agosto, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) comunicó que un Juez ha autorizado formalmente la vinculación a proceso de Natanael Rubén Cano.

La acusación de cohecho, que se le imputa, ha elevado la importancia del caso en el ámbito judicial y mediático,

atrayendo la atención pública hacia los procedimientos legales que se desarrollarán a partir de ahora.

¿En qué consiste el delito de cohecho por el que presuntamente se le acusa?

Según el sitio web Dexia Abogados, el delito de cohecho se define como la acción

de solicitar, ofrecer o aceptar regalos, favores o cualquier tipo de retribución por parte de un funcionario público con el fin de que cometa una infracción administrativa en el ejercicio de sus funciones. La ley considera este acto como delito sin importar si el beneficio obtenido es para el funcionario mismo o para un tercero.

En concordancia con el artículo 222 del Código Penal Federal, se considera que comete el delito de cohecho cualquier servidor público que, ya sea de manera directa o a través de intermediarios, solicite o reciba indebidamente dinero u otras dádivas, o acepte una promesa para realizar o abstenerse de realizar alguna acción, ya sea justa o injusta, en relación con sus funciones.

Además, el artículo contempla que también incurre en cohecho quien, de manera espontánea, ofrezca dinero o cualquier otra dádiva a un servidor público con el propósito de que éste realice u omita un acto justo o injusto vinculado a sus responsabilidades oficiales.



Le han pedido una disculpa pública por su actuar en LCDLF.

Condenan a *Ricardo Peralta* Comunidad LGBT y fans

El Universal.-

Bastó una frase la noche de expulsión en "La casa de los famosos: México", este domingo, para que Ricardo Peralta se ganara el reclamo de la comunidad LGBT, de sus seguidores en redes sociales y hasta de su propia agencia de representación.

"Me dijiste: 'Rick quítate eso porque me incomoda verte así'", reclamó Peralta a Arath de la Torre insertando el comentario en un contexto de expresión de género que, indicó, va ligado a la orientación sexual; en su caso, es homosexual.

"La expresión de género responde a cómo hablamos, cómo tenemos nuestros manierismos y cómo nos vestimos, yo sé que tal vez tú me puedas decir: solamente se refería que no le gustó su ropa. No, yo sé que no te referías a eso... Lo que yo me pongo es porque me hace sentir vivo, me llena de ilusión y me encanta: arriba los jotos afeminados".

Acto seguido, llovieron las condenas para el influencer.

Víctor Rivas, representante legal de Círculo Diverso, asociación que lucha por la igualdad, justicia social, derechos humanos, sexuales y salud reproductiva, dijo que "Torpecillo" debe una disculpa pública.

"Debe responder por lo que dijo, él en algún momento se autodenominó como activista y vocero de la comunidad LGBT y con esto queda claro que él nada más utiliza la comunidad LGBT para sus fines personales", externó Rivas.

También, precisó, debe justificarse ante la comunidad, en especial a las personas no bina-

ries por el hecho de haber utilizado esta identidad o expresión de género para su beneficio.

"El hecho de que utilizara su identidad, expresión de género y orientación sexual para atacar a Arath es algo muy bajo, que no representa a la comunidad LGBT".

Su agencia de representación, Epik Talent Industry, saltó y en un comunicado se deslindó de las declaraciones de su cliente emitidas en el reality show, las que tildó de desafortunadas.

Para rematar, el ganador de "MasterChef Celebrity" perdió cerca de 200 mil seguidores.

Su cuenta de Instagram pasó de un millón 100 mil a poco más de 900 mil para finalmente, ser cerrada.

EXIGEN DISCULPA PÚBLICA

Ricardo Peralta debe responder públicamente por el posicionamiento de este domingo en "La casa de los famosos", y con el que utilizó la bandera LGBT como estrategia, afirmó la asociación Círculo Diverso en entrevista con EL UNIVERSAL.

"No somos una estrategia", agregó.

Asimismo, exigieron que el youtuber ofrezca una disculpa pública; así como retirarse de la competencia o, al menos, dejar de utilizar su orientación sexual para hacerse de una carrera artística: "debe dar una disculpa pública a toda la comunidad, en especial a las personas no binaries. Debe retirarse o dejar de utilizar a la comunidad, para hacer su carrera artística, porque básicamente es lo que ha hecho".

Se realiza *Luis Enrique Guzmán* nueva prueba de paternidad

El Universal.-

Luis Enrique Guzmán y Mayela Laguna acudieron al Instituto de Ciencias Forenses para una nueva prueba de paternidad que solicitó un juez de lo familiar por el caso de reconocimiento de su hijo Apolo y que fue solicitada debido a que Guzmán asegura que el menor no es su hijo.

En base a ello, se niega a cubrir una pensión alimenticia.

Entre lágrimas, Mayela Laguna fue captada abandonado las instalaciones del INCIFO y se mostró inconforme ante la forma en que se ejecutó el proceso, pues aseguró que no se respetó lo que las autoridades habían estipulado previamente.

A pesar de que Laguna intentó que su paso por el INCIFO pasara desapercibido,

negándose a informar a la prensa la fecha y hora en que se llevaría a cabo la prueba molecular, postergada en más de una ocasión, los medios de comunicación se dieron cita fuera de las instalaciones del instituto.

Esto generó la molestia de Mayela, pues ya había perdido a las y los miembros de la prensa que no acudieran al lugar, debido a que iría acompañada de Apolo y no quería que su hijo presenciara los cuestionamientos relacionados con la paternidad de Luis Enrique.

"Yo les pedí con todo respeto que no pasara esto, por favor, ¿me pueden dejar pasar?", expresó, visiblemente molesta.

Mientras salía de las instalaciones del INCIFO, la afectación en su semblante fue obvia, pues se encontraba llorando, esto debido a que aseguró que la



El músico no quiere cubrir la pensión alimenticia.

prueba se llevará a cabo entre hoy y mañana, y no sólo un día como creyó en un principio.

"Si se llevó la prueba, si se hizo la prueba; no estoy conforme porque la prueba debió llevarse en un día con dos peritos no en dos días, no quería que

fuera en dos días, no me gusta que sea en otros días, nada más, no es justo para mí, nunca se ha respetado (el proceso)", señaló.

"No puedo hablar de eso, no voy a hablar de eso, no voy a hablar a nada, yo se los pedí a todos".

Rendirán directores homenaje a *Coppola*

Nueva York, EU.-

El Sindicato de Directores de Estados Unidos (DGA) rendirá homenaje a Francis Ford Coppola en su 25ta edición de los Premios DGA en octubre.

Coppola será homenajeado el 17 de octubre en una ceremonia en el Teatro DGA de Nueva York, según anunció el sindicato el lunes. Será la primera ceremonia de este tipo que realiza el DGA desde 2018.

Coppola, de 85 años, ha sido nominado por el DGA cinco veces anteriormente y ganó su

premio por logros sobresalientes como director dos veces, por "El Padrino" de 1972 y por su secuela de 1974.

Su última película y primer largometraje en 13 años, "Megalopolis", se estrena en los cines el 27 de septiembre.

"Megalopolis", que Coppola financió por su cuenta, se estrenó en mayo en el Festival de Cine de Cannes con críticas mixtas. Su debut en Norteamérica será en el Festival Internacional de Cine de Toronto.

Localizada en una Nueva

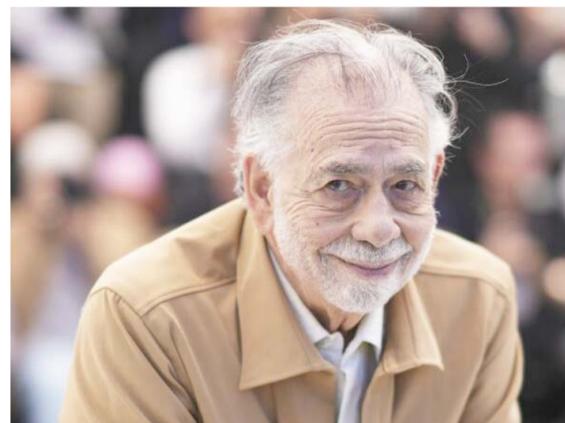
York devastada por un catastrófico, el sueño de un arquitecto será reconstruir la ciudad como un lugar utópico inspirado en la Antigua Roma. Será un alcalde corrupto el que ponga trabas a ese sueño y la hija de este la que tenga que tomar la decisión de apoyar a su padre o al hombre que ama, reza la sinopsis del filme.

OTROS RECONOCIMIENTOS

El Directors Guild también honrará a la ex ejecutiva de CBS News Susan Zirinsky, al equipo

de hermanos Tony y Gina Argento de Broadway Stages y a la compañía de cine independiente Criterion.

"Estamos increíblemente orgullosos de celebrar el 25º aniversario de los DGA Honors y de reconocer los logros de los narradores visionarios que han influido enormemente en la cultura estadounidense a través de sus tremendas contribuciones al cine y la televisión", dijo Leslie Linka Glatter, presidenta del DGA, en un comunicado.



Será la primera ceremonia de este tipo que realiza el DGA desde 2018.

Muere *Phil Donahue* precursor de los talk shows

Juan Emilio Aguillón

El presentador Phil Donahue, uno de los precursores del formato de programas talk show, murió este domingo a la edad de 88 años.

La sensible noticia fue dada a conocer por sus familiares, quienes informaron que Donahue, cuyo trabajo ayudó a que figuras como Oprah Winfrey y Ellen DeGeneres alcanzaran el éxito, batalló con una enfermedad desde hace mucho tiempo.

Donahue, también llamado "el rey de las conversaciones de

día", fue el primero en implementar la participación del público durante un programa de entrevistas, las cuales, en aquella época, eran de un sólo invitado y se extendían por una hora, aproximadamente.

INICIO EN LOS 60s

El conductor empezó con este tipo de programas en la década de los sesentas y, con la notoria diferencia respecto a otros shows, Donahue se hizo de un nombre en la industria del entretenimiento con "The Phil Donahue Show", el cual pasó a llamarse "Donahue" y estrenó

en 1967.

Tres años después, consiguiendo un éxito sin precedentes en el formato, dicho programa empezó a transmitirse en televisión nacional y se convirtió en un hit rotundo que perduró 26 años, amasando 20 Emmys y hasta un Peabody.

El programa se ganó la reputación de foro de temas candentes de la época, como la igualdad de derechos de la mujer, y eventualmente se trasladó a Chicago y luego a Nueva York, al tiempo que se expandía a más emisoras de todo Estados Unidos

El alcance nacional abrió las puertas a la llegada de invitados de alto perfil, incluyendo su futura esposa, la actriz Marlo Thomas.

En 1977, la audiencia vio cómo la pareja parecía enamorarse en directo en medio del programa.

En mayo de este año, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, lo condecoró con la Medalla Presidencial de la Libertad, uno de los reconocimientos civiles más importantes del país norteamericano.

"Donahue" tuvo su última emisión en el año de 1995.



Veintiséis años al aire, cosechando 20 premios Emmy.



Alista la Prepa 20 un festival de sabores

César López

Teniendo como marco su medio siglo de fundación, la Preparatoria 20 de la Universidad Autónoma de Nuevo León realizará el próximo sábado 24 de agosto una muestra de la cocina, la cultura y el arte de Nuevo León, con la degustación de platillos, bebidas, panes, dulces y demás productos tradicionales.

A través del Festival Gastronómico "Sabores de la Región, Arte + Cultura", se buscará implementar un récord con la elaboración del pan de elote más grande del mundo.

GRAN DEGUSTACIÓN

Será a partir de las 14:00 horas en la fábrica El Porvenir ubicada en El Cercado, cuando se lleve la degustación de más de 40 mil muestras de platillos tradicionales de Nuevo León y con la participación de restaurantes originarios de Santiago y Allende.

El director de la Preparatoria 20, Mario Alberto Díaz

Rodríguez, mencionó que los fondos recaudados serán destinados a la remodelación y equipamiento de los diversos laboratorios del plantel educativo.

"Con su asistencia beneficiaremos a los más de 1 mil 200 alumnos de nuestra preparatoria, ya que el dinero recaudado será destinado a equipar los laboratorios de nuestra escuela", mencionó.

Los invito a que se solidaricen con esta causa y que disfruten de las más de siete horas de diversión y comida donde sus expectativas serán superadas gracias a todas las personas que amablemente se han sumado a este evento", añadió.

Díaz Rodríguez destacó la suma de voluntades de autoridades, empresarios, restaurantes y la sociedad civil de Santiago, así como de municipios vecinos para la realización de esta actividad enmarcada en su 50 aniversario.

PARTE ARTÍSTICA

La parte artística y cultural se llevará a cabo gracias al

apoyo de diversas preparatorias y facultades de la Universidad. La cuota de recuperación será de 350 pesos, la cual dará acceso a todas las degustaciones durante el evento y a las diversas actividades dirigidas hacia todos los integrantes de la familia.

Con actividades dirigidas hacia toda la familia, la muestra buscará concentrar la gastronomía y la cultura a través de la presentación de diversos grupos artísticos de la UANL, así como de músicos emblemáticos de esta región del estado.

Para los fanáticos del automovilismo, el evento ofrecerá una exhibición de coches que reúne autos clásicos, deportivos y motocicletas.

Además, la muestra gastronómica "Sabores de la región" buscará implantar un récord con la elaboración del pan de elote más grande del mundo. A lo largo de toda la jornada se contará con la participación de dependencias universitarias provenientes de los distintos municipios estado.



El espacio cultural estrenará además, nuevo equipo de audio e iluminación.

AUDITORIO LUIS ELIZONDO

Tendrá un semestre de variada cartelera cultural

César López

Con un sistema de audio e iluminación renovado, el Auditorio Luis Elizondo se prepara para vivir un semestre lleno de música clásica, coros, teatro y danza con la oferta cultural que presentará el Tec campus Monterrey en el periodo de agosto-diciembre 2024.

"Queremos que nuestro público disfrute al máximo de nuestras funciones, así que una de las principales mejoras que tenemos para este semestre, fue la renovación de nuestro equipo de audio en el auditorio.

"Se trata de un equipo de sonido francés y un sistema de micrófonos, amplificadores y altavoces de la más alta calidad", detalló Juan Vila, director de Arte y Cultura del Tec.

Además, se actualizó el sistema de iluminación y parte de la mecánica teatral del escenario.

El espectáculo que estrenará estas adecuaciones será Overture: A Symphonic Journey, concierto sinfónico que recorrerá obras de Beethoven; oberturas de Mozart, óperas italianas, alemanas e independientes.

Las funciones serán el 23 de agosto a las 20:30 horas y el 25 de agosto a las 19:00 horas.

JAZZ Y SUSPENSO

El ciclo de conciertos Café Pautado, tiene preparadas 2 temáticas para esta ocasión, la primera llamada Coffee & Jazz (JazzBand Tec performance), se llevará a cabo el 2 de octubre a las 20:00 horas.

Y la segunda llamada Cuerdas en Suspense, se presentará el 22 de octubre a las 20:00 horas, ambas en el lobby del Auditorio.

VISIBILIDAD AL AUTISMO

El curioso incidente del perro a medianoche es una obra de teatro basada en la multipremiada novela de Mark Haddon, que cuenta la historia de Christopher, un joven con autismo, y la relación con su familia.

Esta puesta en escena se presentará el 18 de octubre a las 20:30 horas, además del 19 y 20 de octubre a las 19:00 horas.

FOLCLOR

La compañía de danza folclórica, Raíces, presentará el espectáculo Rosa Mexicano, homenaje a Ramón Valdiosera, considerado el creador de este color y concepto que representa la cultura popular mexicana.

Las funciones serán el 25 de octubre a las 20:30 horas, y26 y 27

de octubre a las 19:00 horas.

PREPATEC SE SUMA

Alumnos de PrepaTec Monterrey preparan el JAM 21 que en esta ocasión tendrá como temática Cinema. Las funciones serán el 1 de noviembre a las 20:30 horas, 2 de noviembre a las 19:00 horas y el 3 de noviembre a las 16:00 y 19:00 horas.

En la parte teatral, presentarán la obra Eurídice, basada en el mito griego del amor y la tragedia. Será los días 8, 9 y 10 de noviembre.

PIEZAS MUSICALES DE ACCIÓN

Piezas musicales de películas como Jurassic Park e Indiana Jones serán las que interpretará la Orquesta Sinfónica del Tec, con el espectáculo Adventure: Concierto sinfónico de Acción y Aventura.

Las funciones serán el 15 de noviembre a las 20:30 horas y el 17 de noviembre a las 19:00 horas.

Para concluir, la Compañía de Teatro presentará Something Rotten!, puesta en escena que presenta una parodia de diferentes musicales.

Esta obra se presentará el 22 de noviembre a las 20:30 horas, y23 y 24 de noviembre a las 16:00 y 19:30 horas.



Habrará degustación de platillos, bebidas, panes, dulces y demás productos tradicionales.

Presentan obra sobre 'Escuelas, mercados y panteones de Monterrey'

César López

El libro "Escuelas, mercados y panteones de Monterrey" de Leopoldo Espinosa Benavides fue presentado en el Museo Metropolitano de Monterrey.

La obra fue presentada por el propio autor en compañía del alcalde Luis Donald Colosio.

El edil regiometano elogió el contenido que calificó como "un pedazo nuevo de nuestra historia".

"Hoy, con esta publicación conmemoramos también el 428 aniversario de la fundación de Monterrey; quiero agradecer a Leopoldo Espinosa Benavides, nuestro cronista de la ciudad de Monterrey, muchísimas gracias Leopoldo, no sólo porque has llenado las páginas de nuestra heroica con tus coloridos retratos, sino porque gracias a tu trabajo compartes todos los días hallazgos y conocimientos con toda la comunidad regiometana", expresó Colosio Riojas.

A la par, invitó a la sociedad en generar a leer el documento que narra cómo esta capital se convir-

tió en un centro educativo de clase mundial, también explica la evolución del comercio y los cambios que han sufrido los servicios fúnebres de nuestros seres queridos.

"Escuelas, mercados y panteones de Monterrey", describe cómo la educación comenzó de manera rudimentaria bajo la influencia de la Corona Española y la Iglesia.

Así mismo analiza el cambio en los mercados, que pasaron de expender sólo la producción local a importar artículos internacionales.



Se trata de un "pedazo nuevo de nuestra historia", dijo el alcalde Luis Donald Colosio, sobre la obra.

De igual forma se presentan los ritos funerarios de antaño y, la disposición de los cuerpos, enfocándose en la dignidad y sanidad.

Estuvieron presentes Carlota Vargas, presidenta de Sociedad de Urbanismo Región Monterrey (Sumarc); Antonio Ramos Revilla, director de la Casa del Libro Universitaria; Betsabé Rocha Nieto, Jefa de Gabinete del Gobierno de Monterrey y Zaira Sáenz Mansur, Secretaria de Desarrollo Económico; entre otros.



Se conocerán más aspectos de Hernán Cortés, La Malinche, Santa Anna y la emperatriz Carlota.

Invitan a debatir sobre villanos de la historia

César López

Al asegurar que, para catalogar a un personaje histórico como villano o villana, es fundamental considerar principios como la causalidad, intencionalidad, interés personal, beneficio y otras motivaciones, el historiador Oscar Tamez invitó a participar en el próximo ciclo de conferencias "Historia a Debate".

Dicho ciclo comenzará a partir del 21 de agosto, en el auditorio del Museo de Historia Mexicana.

Bajo el título "Historia a Debate: ¿Villanas y Villanos en la Historia?", este evento abordará el análisis de figuras históricas como

Hernán Cortés, la Emperatriz Carlota, Antonio López de Santa Anna y Malintzin.

Las conferencias tendrán un enfoque revisionista, académico y estarán alejadas del uso político que a menudo se le da a la historia.

TIEMPO PARA DEBATIR

El ciclo comenzará el 21 de agosto con un debate sobre Hernán Cortés, liderado por Oscar Tamez y Javier Rodríguez Cárdenas, moderado por Elizabeth Moreno.

En este debate se abordará cómo la imagen y las acciones de Cortés han sido utilizadas como una estrategia de manipulación política.

El 18 de septiembre, Juany Margarita Domínguez y Héctor Jaime Treviño Villarreal, debatirán sobre Malintzin, también conocida como "La Malinche".

El tercer debate, programado para el 30 de octubre, se centrará en la figura de Antonio López de Santa Anna. Participarán Mario Treviño Villarreal, quien tomará una postura a favor del ex presidente, y Juan Jacobo Castillo será el como moderador.

El ciclo concluye el 20 de noviembre con un análisis sobre la Emperatriz Carlota. En este debate participa Héctor Jaime Treviño Villarreal y Claudia Roxana Domínguez García.

Rompen récord de asistencia el Súper Campamento de Verano

César López

La Secretaría de Igualdad e Inclusión logró una asistencia récord de más de 4 mil niñas, niños y adolescentes durante el Súper Campamento de Verano 2024 de Centros Comunitarios, que finalizó el pasado fin de semana.

En el auditorio del Macrocentro Comunitario San Bernabé, acompañada de decenas de niñas, niños y familias, la Secretaria Martha Herrera llevó a cabo la clausura, en la que se tuvo la presentación de shows infantiles.

La edición 2024 fue dedicada al conocimiento de las tradiciones, costumbres, gastronomía, folklore y atractivos turísticos que forman parte de la identidad cultural de Nuevo León.

"Estamos súper felices que este año rompimos récord: más de 4 mil niñas y niños que participaron y aprendieron en los 45 Centros Comunitarios de nuestro estado. Visitaron Chipinque y la cascada Cola de Caballo, aprendieron arte, gastronomía y las tradiciones del estado y practicaron deportes", comentó la funcionaria.

Destacó que desde el Gobierno del estado se trabaja por el desarrollo integral de todas las niñas y niños de Nuevo León y por eso el deporte, el arte, la educación y la tecnología son herramientas fundamentales que contribuyen a este objetivo.

Durante cuatro semanas, las y los participantes de 45 Centros Comunitarios, aprendieron a elaborar productos regionales como dulces de leche y tamales, además conocieron el proceso de elaboración del cabrito asado.

También tuvieron la oportuni-

dad de visitar lugares turísticos como la cascada Cola de Caballo, Parque Fundidora, el Salón de la Fama del Béisbol Mexicano, museos, restaurantes, y disfrutar de diversas actividades con las cuales aprendieron sobre la historia de los 51 municipios del estado.

Cada año, la Secretaría de Igualdad e Inclusión a través de Centros Comunitarios realiza el Campamento de Verano, que en esta edición se contemplaba una inscripción de 3 mil niñas, niños y adolescentes de 5 a 15 años de edad, cifra superada.



Más de 4 mil niños, niñas y adolescentes se vieron beneficiados con las diferentes actividades de este verano.